

Archivo Extremeño.

REVISTA MENSUAL
CIENCIA, ARTE, HISTORIA.

Año IV | Badajoz Octubre y Noviembre 1911. | N.ºs 10 y 11

SUMARIO: Castillos, Torres y Casas fuertes de la provincia de Cáceres (*Apuntes históricos*), por Publio Hurtado.—Idilio Octavo de Teócrito (*Traducción directa del griego*), por Francisco Franco y Lozano.—De Libros, por F. F. y L.—Pliegos de Historia eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz y de las Obras completas de Diego Sánchez de Badajoz.

CASTILLOS, TORRES Y CASAS FUERTES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

APUNTES HISTÓRICOS

Ofrecidos al Sr. D. Adolfo Fernández Casanova, para la obra que proyecta, comprensiva de todas las de España.

Si el nombre de Castilla con que es, ha muchos siglos, conocida la región central de España, provino de los muchos castillos que se alzaban en ella, con más razón pudo llamarse así la actual Extremadura, donde la mayor profusión de accidentes topográficos brindó puntos estratégicos á indígenas y á irruptores, para edificar fortalezas y baluartes que les sirviesen de defensa en las luchas á que el destino los obligaba incesantemente; pudiendo asegurarse, sin incurrir en hipérbole, que fué el territorio fortificado por excelencia de la península ibérica. De aquí que sean tantos

los *castrum*, *castros*, *castriel*, *castriellos*, *castillos* y *castillejos*, que en su perímetro se encuentran, con sus similares de *turris*, *torres*, *torreones*, *torrejones*, *torrejoncillos*, *torreciellas*, *torrecillas*, y demás sinónimos aumentativos y diminutivos.

De muchos ya no quedan restos al presente; pero es seguro que existieron, porque sus nominativos, ya simples ya compuestos, tenían que responder á una realidad tangible y monumental, origen comunmente de una entidad predial, rústica ó urbana, como cerro, valle, pago, caserío, aldea, villa ó ciudad á la que solían dar nombre.

¡Cuántas, de las últimas, se formaron al amparo de los castillos! Porque así como las iglesias solían ser la conclusión del silogismo urbe-societario, los castillos eran comunmente sus premisas. Fuertes y elevados por su construcción como gigantes pétreos encaramados en las cumbres, vigilantes y defensivos por las mesnadas que los guarnecían, en torno ó no lejos de ellos iban edificando viviendas sus colonos ó vasallos, dando vida al caserío, que andando el tiempo ascendía á aldea... y entonces, defendidos ya contra los enemigos del cuerpo, surgía la parroquia para su defensa contra los enemigos del alma.

Ímproba tarea sería la de determinar la época en que se fundó cada una de estas fortalezas; pero en globo pudiera atribuirse alguna que otra á los vettones, remotos pobladores de nuestro suelo. Dominado este por los romanos, que tantos pueblos fundaron en nuestro país—pues en los tiempos del imperio, se contaban en la sierra de San Pedro hasta veintidos poblados—fueron muchas las torres y castillos que en él edificaron. No menos codiciosos que ellos los árabes, tan duchos en sus buenos tiempos en el arte de la guerra reedificaron los que los bárbaros del Norte habían desmantelado, construyendo otros muchos de nueva planta. No se descuidaron después los monarcas y señores cristianos en edificar nuevos fuertes y reforzar las atalayas, sobre todo las órdenes militares del Temple y de Alcántara, dueñas de la tercera parte del territorio de la provincia, que dividían en *encomiendas*, cuyas Ordenanzas y Definiciones prevenían á los comendadores que en las encomiendas que tuviesen población y no casa para él, las labrasen, aplicando á tal fin las tercias de sus rentas. Así que cada villa, aldea ó caserío perteneciente á un Comendador, tenía un castillo, ó, cuando menos, una casa fuerte. Y no dejaron de contribuir á erizar de torres nuestro suelo los señores feudales, á los

que de ordinario el Rey daba licencia para ello, con fines políticos, ú obligaciones provechosas á la Corona.

Si todos estos magnates, estas comunidades, estas razas, hubiesen cooperado al culto y benéfico fin de conservar y mejorar esas históricas mansiones, y caseríos que se apiñaban á sus piés, la despoblación de Extremadura no hubiese llegado al grado de que tanto nos lamentamos; pero no parecía sino que, poseidos de un insano furor de destrucción, su misión era destruir para volver á edificar y derribarlo nuevamente, en continua algarada, en incessante pugilato, tegiendo y destegiendo la urdimbre de la vida social, sumamente penosa en nuestra comarca. Así las guerras de Viriato contra los pretores romanos, fueron desoladoras para Extremadura. No fueron menos perniciosas las de Metello y Sertorio y Cesar y Pompeyo. Imponderable es la depredación general que á su invasión en la península ocasionaron los bárbaros del Norte, y la particular que el suevo Atace y el godo Leovigildo originaron en este país. Sobrevino la irrupción agarena, y después de los lances desastrosos de la conquista, no fueron pocos los daños materiales que las guerras intestinas de los walies emeritenses deparraron á sus administrados. Llegaron los soldados de la Cruz á los aledaños extremeños, y su bataola fué continua durante tres siglos y medio, desde D. Ordoño II á San Fernando. ¡Lapso de titánicos esfuerzos y heróicas hazañas!... A lo persistente y recio de esta larga etapa reconquistadora, en la que tuvieron lugar las *razzias* del almoravid Jucef ben Taxfin, y los almohades Jucef Abu Jacob y Yacub ben Jucef, atribuyeron algunos el origen de la palabra *Extremadura*, no solo por ser este territorio el más extremo ó distante en aquellos tiempos del reino de León, sino por ser en él la vida dura y penosa en demasía, por los continuos rebatos y combates que libraban las huestes cristianas y agarenas.

Tal etimología, si no es aceptable en buenos principios filológicos, al menos nos da una idea de lo que sería la existencia en nuestro país, donde se abatían y levantaban fortalezas por unos y otros combatientes, ya para privar al enemigo de elementos de defensa, ya para proporcionárselos así propios. La cordillera carpeto-vetónica y sus derivaciones, las márgenes del Tajo, las encrespadas Villuercas y la Sierra de San Pedro, especialmente, eran una aglomeración pasmosa de castillos y torres fortificadas, que en combinación con los cerros, desfiladeros y ríos del país, hacían difícilísimo su acceso.

Los propios reyes leoneses D. Fernando II y D. Alfonso IX, que fueron los que dieron el último empuje á la empresa reconquistadora de nuestra provincia, echaron por tierra bastantes castillos y baluartes. El último particularmente, como fueron tantas las entradas que llevó á cabo por el territorio, antes de apoderarse de él en definitiva, cuando la fuerza de las armas enemigas lo obligaban á retirarse á sus estados, devastaba los campos y reducía á escombros las atalayas y alcazabas que no podía conservar, para que no le sirviesen de obstáculo el día que volviese á sus campañas.

En poder ya de los cristianos tan disputada comarca, las guerras, y por ende las ruinas, prosiguieron entre sus señores, habiendo dejado triste rastro de sí, las habidas entre Monroyes y Almaraces, Zúñigas y Carvajales Barcos y Palomeques, Bejaranos y Altamiranos, Solises y Monroyes; habiendo sido escogido como campo de sus inquietudes y revueltas por los infantes de Aragón y sus secuaces malquistos con la privanza de D. Alvaro de Luna.

Vinieron los Reyes Católicos, y á pesar de su paternal interés por su pueblo en general, no pudieron prescindir de castigar á algunos caballeros, adictos á la causa de la Beltraneja, cuyos castillos mandó demoler, siendo una de sus medidas pacificadoras el ordenar que se descabezaran las torres de Cáceres y otros puntos, hasta dejarlas á la altura de los tejados de las casas, para que desde ellas no continuasen sus dueños las agresiones intestinas que tanto dañaban á la causa pública, y en estado de tanta intranquilidad mantenían á los pueblos.

A cargo de las Comunidades de Castilla se apuntan igualmente el derrumbamiento y desaparición de algunas fortalezas; pero, en fin, al terminar la Edad Media, podemos decir que terminó este estado de cosas. La unidad nacional lograda con la toma de Granada; el poder real robustecido con la incorporación á la Corona, á título de administración, de los Maestrazgos de las Ordenes Militares, sometidos merced á mil políticos ardides los próceres turbulentos; castigados los ricos malhechores; reconciliados los prelados intrigantes; los caminos públicos limpios de salteadores; la justicia entronizada y funcionando sin coacciones desde su elevado escaño; las Cortes legislando pacíficamente, y las comarcas todas identificadas en el amor á sus reyes, dieron plaza á la Era dichosa, tanto tiempo anhelada, en que para colmo de dichas el descubrimiento del Nuevo Mundo abrió una válvula de escape para la

gente maleante, que malquista con la etapa pacífica inaugurada, pudo haber sido un estorbo en España al bienestar sobrevenido.

Atraídos los nobles á la Corte con honoríficos empleos, fueron olvidando su vida aventurera y azarosa, y distraídos en intrigas palaciegas, se olvidaron de arneses y partesanas que habían dejado en los castillos colgados de dorada escarpia, que si los vistieron después, sólo fué para torneos. Y como sus costumbres se modificaron, suavizándose, acomodaron á ellas sus gustos, y sus castillos se fueron convirtiendo en moradas atractivas y confortables, que el arte embelleció y abrigó, surgiendo de entre ellos, como mágicas moradas los palacios de la Abadía y Galisteo, admiración aún del *tourista*, y otros que aunque no tan de resalte, fueron viviendas suntuosas y entonadas.

No dejaron de hacer mella en estos arcaicos nidos del señorío y la distinción las guerras de Sucesión y de la Independencia á principios de los siglos XVIII y XIX, si bien no en proporciones tan grandes, como las de las pasadas centurias. Con el empleo de la artillería, no podían tomarse como asilos inexpugnables, y las partes beligerantes prescindieron por regla general de ellos, como puntos de resistencia.

Procedamos, pues, á su enumeración por orden alfabético. Algunas de estas vetustas construcciones subsisten en buen estado de conservación, restauradas y adobadas con cariño por sus poseedores, más como mansiones de recreo ó centros de explotación forestal ó ganadera, que como fortalezas. Otras,—las más,—permanecen en pié en parte, y en parte derruidas, en completo abandono, guardando entre sus escombros tradiciones y glorias, que apenas si hay quien las cante ó las refiera. Las hay, por último, tan abatidas y expoliadas, que sólo algún cimiento ó algunos sillares denegridos por el tiempo y esparcidos por los campos dan fe de que allí existió *in illo tempore* una mansión señorial, de que ya ni el nombre queda. Pero de los que aun se repita el nombre—el nombre sólo—haré mención, pues es obligación de todo escritor amante de su patria, robárselo á la queda vorágine del olvido, por si hay alguien que mañana encuentre antecedentes que lo ilustren y avaloren.

* * *

Acehuche.—Castillo y villa, situados á pocos kilómetros del Tajo, cerca del rio Fresneda, en el partido de Garrovillas, que

pertenecieron á la Orden Militar de Alcántara, y constituyeron una encomienda de la misma.

Entre sus comendadores se cuentan, durante los siglos precedentes al XVII (que son de los que haré mención, tanto con relación á la presente como á las restantes encomiendas de que me ocupe, porque fueron los guerreros de armas tomar, honra de su instituto, nervio de las huestes cristianas en su lucha secular con la morisma, y dignidades que representaban algo en el trajin social... prescindiendo de los posteriores, que por regla general no fueron más que entes favorecidos por la suerte, cortesanos sin bríos, almibarados y pusilánimes, que vivían en la indolencia, comiéndose sus rentas, sin otra ocupación que galantear damiselas y bailar pavanas y rigodones en saraos y otros festejos...) Entre sus comendadores, digo, figuraron.

Frey Gil Martínez Espadero	}	Siglo XIV
Fr. Fernand Alonso Pantoja		
Fr. Alfonso Fernández		
Fr. Lope Alfonso del Corral		
Fr. Pedro Gómez	}	Siglo XV
Fr. Pedro de Carvajal		
Fr. Gutierre de Montalván		
Fr. Hernand de Herrera		
Fr. García Alvarez de Toledo	}	Siglo XVI
Fr. Rodrigo de Santillán		

Albalat.—Castillo y villa arábigos, situados en la orilla izquierda del Tajo, á media legua de su margen y un cuarto de legua del pueblo de Romangordo, que en otros tiempos fué la matriz de varias aldeas que componían la llamada «Campana de Albalat».

Denominábanla los moros *Medina*, *Al-Belat*, y la alcaidia de la fortaleza,—que era muy honorífica y codiciada,—llevaba aneja la jefatura militar y administrativa de una de las *Coras*, ó departamentos jurisdiccionales, en que los árabes tenían dividida la región extremeña, á cuya jurisdicción pertenecían las poblaciones Cáceres y Trujillo, entre otras.

El año 1130 y tantos, dícese que fué tomada por primera vez por las armas cristianas, aprovechando para ello las discordias que entre sí tenían los moros comarcanos, aunque para mí es muy dudosa tal conquista, sobre todo con relación á los años en que se

supone realizada. El anacronismo debió consistir en un siglo por lo menos.

Según los *Anales placentinos*, en el de 1140, unos «*perversi Christiani Mauri trasiderunt Coriam et castrum Albalat;*» ó lo que es lo mismo, que unos malos cristianos entregaron á los moros los castillos de Coria y Albalat. Mas en 1144 volvió á ondear sobre sus almenas el estandarte de la Cruz.

El Emir almohad Jucef Abu Jacob taló su comarca en 1171.

Dióse la batalla de Marcos, tan haciaga para las huestes castellanas, el 19 de Julio de 1195, y el Rey D. Alonso de Castilla, agradecido á los buenos servicios que en ella le había prestado D. Gómez Fernández Barrientos, Maestre de la entonces Orden de San Julian del Pereiro (denominada de Alcántara más tarde) que también era dueño de Trujillo, le donó este importante castillo, á la vez que los de Cabañas, Santa Cruz y Zuferola, para que los defendiese del poder arrollador del Emir almohade Yacub Aben Jucef, apellidado Almanzor, terror de los cristianos. Posesionóse de él D. Gómez, mas por poco tiempo, porque pasando el almohade otra vez á España en 1196, recorrió tomando, saqueando y arrasando, las ciudades y castillos de Salamanca, Plasencia, Trujillo, Albalat, Santa Cruz y demás fortalezas de la comarca, volviendo con un inmenso botin y séquito de cautivos á Sevilla y de aquí á Marruecos, donde á los pocos días murió.

Hoy de villa y castillo no quedan más que cimientos y algún paredón en ruinas; ¡de aquellas edificaciones que fueron capital de una *cora* ó provincia!

Alcántara.—Don Antonio Delgado, en su *Nuevo método de clasificación de las monedas autónomas de España*, se inclina á creer que la actual villa de Alcántara pudiese ser la Brutobriga de los romanos, fundada por el consul Junio Bruto, que el año 138 antes de Jesucristo obtuvo el gobierno de la España Ulterior y sostuvo incesante guerra con los lusitanos, fortificando con castillos las riberas del Tajo, por donde le venían vituallas de boca y guerra. Esto, caso de que su origen no fuese céltico, como lo indica la terminación *briga* del nombre.

Fué colonia romana, según Plinio, y el aumento de su población y mayor apogeo de esta, lo tuvo en tiempos de Trajano, durante cuyo imperio Cayo Julio Lacer inmortalizó su nombre construyendo el magnífico puente sobre el Tajo, que es aun hoy admi-

ración de los inteligentes en arquitectura; monumento que en el trascurso de los tiempos ha sido cortado y recompuesto varias veces, para dar paso ó estorbarlo á los ejércitos que han sido con frecuencia azote de la comarca.

Muchos autores, antiguos casi todos, afirman que esta villa fué la colonia *Norba Cesárea*, de los romanos; pero las investigaciones modernas y la crítica histórica, han convenido, siguiendo la opinión de Hübner y Fernández Guerra, principalmente, que dicha *Norba* estuvo sita en la villa de Cáceres y no en Alcántara ni Brozas, donde también la emplaza alguno.

Esto no da ni quita importancia á la alcantarina bajo el punto de vista militar, pues, siéndolo como no siéndolo, su emplazamiento en la confluencia de los rios Tajo y Alagón y superioridad sobre todos los pueblos de la comarca, en muchos órdenes de cosas, le prestan consideración y prestigio, á pesar de haber quedado arrinconada y lejos de las grandes vías de comunicación.

Su castillo fué siempre de los más importantes de la provincia. Los árabes, que así lo estimaron, hicieron de él uno de los primeros presidios de *El Garb* y rodearon de murallas la población, á la que dieron el nombre de Kanterac-al-Seif, ó ciudad del puente, comprendiéndola en el *clima* ó prefectura de Alcazar del Abi Danés.

En tiempos del Califa cordobés Abderrahman I (siglo VIII) las tropas de este derrotaron cerca de Cazlona al rebelde Mohamed Abulaswad el cual, con sus partidarios vino al país del *Garb* (Algarve) donde el Kan de Canterac lo batió hasta quedarlo sin partidarios (785) por lo que aquel se ocultó en Coria, de donde fué arrojado, teniendo que andar, como lobo perseguido, por los montes.

En 1143, el Rey D. Alfonso VII la rescató del poder mahometano al que tornó en breve.

En el año de 1167, el Rey D. Fernando II de León, después de conquistar á Santivañez y Milana, cayó sobre Alcántara de la que habían vuelto á enseñorearse los hijos de Agar cuya escasa guarnición le opuso poca resistencia, y, tomándola, la donó á D. Armengol, Conde de Urgel, que lo había ayudado en aquella empresa.

Perdida poco tiempo después (1171) en la correría que hizo por Portugal y Extremadura Jusef Abu Jacob, fué objeto varias veces de las expediciones reconquistadoras de D. Alfonso IX de León.

quien en 1213, bajando á Extremadura, y pasando por Coria la sitió. Pidieron ayuda los moros á sus hermanos de Cáceres, Montánchez, Medellín, Mérida, Badajoz, resistiéndose cuanto pudieron; mas al cabo de once meses de sitio volvió á poder de los cristianos, dando el Rey villa y castillo á la Orden militar de Calatrava, que lo había ayudado grandemente á tomarla. Surgieron diferencias entre dicho instituto y su congénere de San Julián del Pereiro; y como además esta plaza estaba distante del núcleo de población de la de Calatrava, esta, no pudiendo atenderla y defenderla como era su deber, se concordó con la Orden del Pereiro, y se la cedió, á cambio de cierta dependencia de la cesionaria respecto de la cedente, año de 1218.

Los caballeros de S. Julian, una vez posesionados de la cedida villa, trasladaron á ella su Convento, y en adelante titularon á su hermandad *Orden militar de Alcántara*, que tantas glorias alcanzó.

En 1295 se apoderó de su castillo el Infante D. Juan, tío de don Fernando IV, desde donde hizo guerra á éste, al que tildaba de bastardo, haciendo gran daño en la comarca.

En 1308, el Maestre de la Orden del Temple bajó á Extremadura, después de excomulgado, á entregar al Rey castellano las fortalezas y villas que su instituto tenía en la provincia de Badajoz, y se alojó con los caballeros que le acompañaban en el castillo alcantarino. Mas faltando á la hospitalidad que en él le habían dado, se alzó con el mismo. Súpolo el Maestre de Alcántara que se hallaba en Morón, y partiendo enseguida para Extremadura, recabó la ayuda de los concejos de Badajoz, Cáceres, Plasencia, Coria y otros, y con los soldados de su Orden, dió sobre la villa alcantareña, á la que puso sitio. Duró este tres meses, al cabo de los cuales el sitiado capituló; alegando el templario, en descargo de su conducta, los celos que tenía del Rey D. Fernando IV de Castilla, á quien había pedido justicia, y no acababa de darle oído, bajo fútiles pretextos; y para estar á la defensiva, se había alzado y hecho fuerte en Alcántara.

Grandes disturbios hubo en la villa y castillo alcantarinos á principios del siglo XIV, por el carácter áspero y malos tratamientos que el Maestre D. Ruy Vazquez usaba con los caballeros de la Orden, cuyo cisma acabó, deponiendo á D. Ruy de la dignidad maestral, año de 1317.

En 1337 otro Maestre depuesto, D. Ruy Pérez Maldonado, aco-

gióse al castillo de la villa, y en él se hizo fuerte con sus secuaces; mas fué enviado contra él el Maestre de Calatrava, quien le puso cerco y lo entró, seduciendo al depuesto, al que para su sustento se le dió cierta renta de la perteneciente á la Mesa Maestral.

En 1367, después de la batalla de Nájera, la villa alcantarina siguió fiel al Rey D. Pedro I de Castilla. Allí acudió este Monarca, y reuniendo sus adeptos, partió de ella con dirección á Toledo que tenía cercado su hermano D. Enrique. ¡Tiempos calamitosos para el Instituto alcantarino, en los que habia dos Maestres, Don Martin Lopez de Cordoba, y D. Pedro Muñiz de Goy, uno del bando del Rey legitimo, otro del Rey usurpador y bastardo, lo que tenía divididos y enemistados entre sí á los caballeros, y en guerra civil unos con otros.

Asesinado en Montiel el Rey D. Pedro, villa y castillo alzaron banderas por el Rey D. Fernando de Portugal y en su favor persistieron hasta que D. Enrique II estipuló paces con el lusitano, entrando en su obediencia la villa.

En tiempos de D. Enrique III de Castilla, sufrieron villa y castillo una fuerte embestida de los portugueses, mandados por el Condestable Nuño Alvarez Pereira, y el propio Monarca lusitano. Pero resistiéndose los cercados, dieron lugar á que acudieran en su auxilio tropas castellanas, á cuya aproximación los sitiadores se retiraron.

Por los años de 1431 villa y fortaleza fueron teatro de las maquinaciones y revueltas de los intrigantes infantes de Aragón, á cuyo partido estaba afiliado el Maestre de la Orden D. Juan de Sotomayor, hecho tal por D. Fernando de Antequera padre de los infantes cuando era tutor del Rey D. Juan II de Castilla. En el castillo se encarcelaba á los enemigos (ó sea á los partidarios del Rey castellano) entre los que figuraron el Dr. Franco y el Clavero de la Orden; y desde la villa extendían los rebeldes su rapacidad y su destrucción á toda la comarca. ¡Qué de intrigas! ¡qué de traiciones! ¡qué de pactos reprobados tenían lugar en la plaza y sus moradas! El Comendador Mayor, D. Gutierre de Sotomayor prendió al infante D. Pedro, esperando cumplida recompensa de aquel acto desleal y canallesco, y en efecto el Rey le dió el Maestrazgo de que fué depuesto su tío.

¡Así se justipreciaba el mérito de las acciones!

Dicho D. Gutierre edificó de piedra sillería la *Torre blanca*, la puerta principal de la villa, y amplió la plaza con parte del períme-

tro que ocupaba la *torre de la Malacabras*, estableciendo en ella la casa de audiencias y las carnicerías.

Siendo Maestro D. Gomez de Cáceres y Solís, surgió por causas livianas (1464) otro cisma en la Orden, capitaneado por el Clavero D. Alonso de Monroy, que fué preso y encerrado en el castillo de Alcántara, de donde escapó quebrantando cadenas y desquiciando puertas, dando, á partir de esta época, mucha guerra al Maestro, y teniendo en continua revuelta á Extremadura. Azuzado por el propio Rey D. Enrique, —que había visto pasarse al Maestro al bando del Infante D. Alonso y proclamándolo Rey en Avila,— encendióse entre ambos cruda guerra, encontrándose los dos de poder á poder en Alcántara (1470) cuya puente y castillo estaban por el Maestro, asediados por el Clavero que acampaba en el cerro de las Vigas. Acudió D. Gomez en auxilio de los suyos, con gran número de caballeros sus parientes y paniaguados; fué socorrido D. Alonso por su primo Hernando de Monroy *el Bezudo*, y otros sus partidarios, y dióse en las inmediaciones de la villa una batalla tan cruenta, que amén de los que en ella perdieron la vida, apenas hubo caballero ni escudero que no saliese herido, quedando el campo por Monroy. Este apresó á los del castillo, con los que libraba encuentros muy sangrientos diariamente.

En este estado la contienda, surgió en ella otro factor que la complicó: la Duquesa de Arévalo que soñaba con el Maestrazgo de la Orden para su hijo D. Juan, y que, para destruir á sus contrarios (Maestre y Clavero) envió numerosas compañías de hombres de armas sobre Alcántara, capitaneados por Hernando de Monroy, Señor de Belvis, hermano del Clavero, que mediante pacto de ciertas rentas que la Duquesa le había de dar en tierras de Plasencia no titubeó en combatir á su hermano.

Los del castillo, fatigadísimos y sin tener que comer, se dispusieron á rendirse; pero ¿á quién? El Clavero, calculando que sus fuerzas estaban ya harto agotadas para emprender nueva contienda, se retiró, y el Castillo se dió al Sr. de Belvis. Mas á los ocho días entró D. Alonso en la fortaleza, y luchando cuerpo á cuerpo con los soldados de la Duquesa, los echó fuera de ella, incluso á su hermano, que salió herido; haciendo venir á Alcántara á varios Comendadores, que lo eligieron Maestro (1472).

En 1479 viéronse en Alcántara la Reina D.^a Isabel I de Castilla y su tía la Infanta D.^a Beatriz de Portugal, con objeto de convenir la concordia que había de hacerse entre ambos reinos, para que

cesasen las continuas guerras que se hacían ambos estados, con motivo de la sucesión á la corona castellana.

En 1648 sufrió la plaza una embestida de las tropas portuguesas al mando del General D. Sancho Manuel que capitaneaba el ejército lusitano de la Beira, en la guerra motivada por la independencia del reino de Portugal; pero la plaza resistió y el portugués se retiró allende la frontera.

Muerto el Rey D. Carlos II de España, surgió la guerra llamada de Sucesión, entre el Príncipe D. Felipe de Borbón (después Felipe V) y el Archiduque D. Carlos de Austria. Como á este favorecía el Rey lusitano, dispúsose á combatirlo el de Borbón, y trasladándose desde Madrid á Alcántara, declaró desde esta la guerra á Portugal el 5 de Mayo de 1704, cuya campaña, muy favorable para la causa de D. Felipe, comandó el Duque de Berwik.

Dos años más tarde (1706) el Marqués de las Minas, General de los ejércitos aliados, favorecedores del Archiduque, después de recorrer victorioso parte de la provincia, puso sitio á la villa de Alcántara (9 de Abril) que defendió el General D. Miguel Gasco, quien tuvo que rendirse á los cinco días, entregando al enemigo 500 prisioneros, 47 piezas de artillería, 2961 fusiles y otros muchos pertrechos de guerra: cuya plaza se rescató al año siguiente después de la batalla de Almansa.

Por último en la guerra de la Independencia contra los franceses, el vecindario y sus fortificaciones fueron muy castigados del General Lapisse y otros jefes.

Tan notable como su castillo, fué el convento de su Orden, empezado á fabricar el año de 1505 y terminado en tiempos de don Felipe II, adosado á la iglesia de San Benito, prioral de la Orden, hoy en ruinas.

Alconetar.—Créese que fué el *Turmulus* de los romanos, población asentada en la confluencia del Tajo y el Almonte, en el *camino de la Plata* que conducía desde Mérida á Salamanca y Zaragoza, habiéndose construido su puente en tiempos de Augusto.

Los árabes le llamaron Alconetara, que significa segundo puente, ó dos puentes como quieren algunos, por existir uno sobre cada río de los citados. A un extremo del puente que se denomina Mantibla, sobre el Tajo, se edificó el castillo, en tiempo de Tiberio, y bajo la dominación de los árabes, fué pueblo de bastante importancia.

En la segunda mitad del siglo XII y primera del XIII, pasó varias veces de poder de los moros al de los cristianos y viceversa. Su primera reconquista tuvo lugar por D. Fernando II de León en 1167: la última por D. Alfonso IX en 1225, y siempre se dió por los monarcas á la Orden militar del Temple, comprendiendo la jurisdicción de esta villa los pueblos de Garrovilla, Talavera, Hinojal, Cañaveral y Santiago del Campo.

A mediados del glo XIII, ya desolada la villa por tanto embate de unos y otros, perdió la capitalidad del estado que adquirió Garrovilla, y poco á poco fué desapareciendo el vecindario, arruinándose sus viviendas, hasta no quedar de ellas más que escombros, que son los que se encuentran en el dia, de la un tiempo villa populosa.

En 1233 D. Alfonso X la donó á su hijo el infante D. Fernando: en la primera mitad del siglo XV, pertenecía su señorío á D.^{na} Leonor, condesa de Alburquerque, esposa del Infante D. Fernando de Antequera, luego Rey de Aragón: un poco más tarde, pero en el mismo siglo, se enseñoreó del estado el Conde de Alba de Liste; y por último el Duque de Frias; magnates, sobre todo el último, que maldito el caso que han hecho de aquellas venerandas é históricas ruinas.

Todavía el viajero, al discurrir por aquellas riberas ásperas y pedregosas, puede contemplar enhiesto un torreón, junto al antiguo puente, que las gentes del país denominan *Torre de Floripes*.

Esta torre tiene su leyenda, una de las más famosas de la andante caballería, que es como sigue:

«Era señor del castillo el famoso Fierabrás, Rey de Alejandría, que disputaba á Carlo-Magno el imperio del mundo. Llevaba en su compañía el soberbio agareno, á su hermana Floripes, bellísima princesa, tan andariega como apasionada, de la que estaba perdidamente enamorado el Rey su hermano, lo que no era cosa del otro jueves, tratándose de sectarios de Mahoma. Mas en ella no hacían mella los fraternales galanteos, porque á su vez estaba loca de amor por uno de los paladines de más renombre en el mundo caballeresco, súbdito y pariente del Soberano francés, llamado Guido de Borgoña, á quien había admirado en batallas y torneos, el cual correspondía á la pasión de la encantadora princesa.

Ocurrió que en una sangrienta acción, cayó Guido herido y prisionero del Muslim, á la vez que otros caballeros cristianos, á los que retuvo consigo; pero percatado de la inteligencia erótica entre

aquel y su hermana, y ardiendo en rabiosos celos, los relegó á todos al castillo del Puente Mantible, edificado por un famoso mago, con propósito de que consumiesen su vida, sobre todos el borgoñon, en la más oscura de sus mazmorras.

Era alcaide del castillo un morazo, fiel á su persona más que un lebel, llamado Brutamonte, al que encomendó con especiales prevenciones la custodia de su rival. Pero husmea Floripes el paradero de su amado, sin cuya vista no concibe la existencia, y seguida de tres de sus camaristas, se ausenta de los reales de su hermano, hacia la cárcel del de Borgoña. Llegan cerca de la Torre en una noche sombría y alumbradas por teas, que ellas mismas empuñan, y dejándose en las breñas de la loma encajes y brocados, suben hasta la fortaleza.

Brutamonte dáles el ¡quien vive! Ellas le responden: ¡Son mujeres! Baja la poterna, y reconoce á la hermana de su amo y señor. ¿Cómo negarle hospitalidad? Pero la dama, con más enjundias y resolución que fuera de esperar, saca instantáneamente un puñal y lo hunde en el corazón del alcaide, que muere en el instante. Apodérase de las llaves, abre candados y cerrojos, y por una escala que arroja por la boca de la cima, ganan la salida de aquel antro, el intrépido Oliveros, el infante Guarinos, Ricarte de Normandía y Guido de Borgoña, á los que Floripes invita á tomar armas y caballos, temerosa de que su hermano venga y los inmole.

Y vino, en efecto, sospechando el embebido de la escapatoria de la aventurera dama, y comprendió que ella había sido la matadora de Brutamonte, al reconocer el puñal que permanecía incrustado en la herida de este... y cuando se enteró de que Floripes estaba dentro, dueña del castillo, con los cuatro caballeros, se mesó las barbas de desesperación, y juró hacer en ellos ejemplar castigo, poniendo sitio á la inexpugnable torre, que, cuando no por otro medio, se rendiría por hambre.

Los sitiados, que llegaron á estar famélicos, convinieron en la necesidad de salir de aquella situación, y dar cuenta á Carlomagno, del trance en que sus mejores paladines se encontraban, y, por suerte, correspondió salvar el campamento musulman y dar cuenta al Emperador de todo, á Guido que salió de la torre por una puerta secreta. ¿Salvó los reales de Fierabrás? ¿Llegó sano y salvo á la corte del francés? ¿Fué hecho prisionero y pereció á manos del Rey de Alejandría?...

Cada una de estas preguntas, era una espina clavada en el co-

razón de la agarena beldad. Pero el éxito coronó sus deseos. Carlos vino con sus huestes, venció á la morisma, cogió prisionero y mal herido á su monarca, rescató á sus sitiados vasallos al par que á Floripes, que entregó su blanca mano al apuesto Guido, y *tutti contenti*..... *tutti* menos el cautivo Fierabrás que murió desesperado.

Y esta historia, aunque no tan cabal, es repetida por las gentes de la comarca; habiendo quien ha visto alguna noche luces misteriosas en los desmoronados paredones de la torre, y oído lamentos desgarradores que salían de sus concavidades. Indudablemente de ellos... de Brutamonte y de Fierabrás, cuyas almas rugen clamando á Alá venganza de sus desventuras, entre las seculares ruinas; como hay también quien, al salir el sol, el día de S. Juan, va al hondo de *Rochafria*, á ver flotar sobre las aguas los barriles que el Rey de Alejandría tiró al río desde el puente famoso, al considerarse vencido, en donde guardaba aquel bálsamo famoso que todo lo sanaba, y que tanto soponcio deparó al buen Sancho Panza, al tomarlo como antídoto contra las contusiones que le ocasionaron los aporreamientos de los bellacos de la venta». (1)

Todavía aquel vetusto torreón sirvió al genio de la guerra á principios del siglo XIX, siendo fortificado por los franceses en la contienda napoleónica; y frente á él sucumbió el Capitán español D. José Berenguer, cuyo sepulcro se destaca en medio de un llano, en el mismo sitio en que murió.

Alía.—Persiguen los etimologistas el significado de la palabra Alía, que en el siglo XIII se escribía *Halía*, afirmando algunos que es de origen griego y significa del otro lado ó á la otra parte, sin duda contemplada ó designada desde la Carpetania, en cuyo confin estaba; no faltando quien afirma ser la célebre ciudad *de Helica*, combatida por Amilcar. (!)

Situada en las fragosas sierras de las Villuercas, en la confluencia de las provincias de Badajoz, Toledo y Cáceres, y no lejos del célebre monasterio de Guadalupe, cuenta con un castillo emplazado en una colina, que en sus tiempos debió hacer gran papel en la línea de fortificaciones establecida á una y otra orilla del Tajo, aunque no está ya muy próximo á este río atendiendo á su posición.

(1) De mi obra *Supersticiones extremeñas*.

Y digo que debió hacer gran papel, porque en realidad se desconoce su historia.

Yo al menos la ignoro, y al Municipio aliense le ocurre otro tanto, según comunicación que obra en mi poder.

¡Se repetirá este caso respecto de tantos!...

Alija.—Este castillo, de nombre puramente árabe, estuvo emplazado en término de Talavera la Vieja, partido de Navalmoral de la Mata.

En la actualidad sólo existen de él algunas ruinas. Su historia me es desconocida.

Aliseda.—Cerca del pueblo de este nombre (que se tiene por la *Isalacus* de Ptolomeo) sobre un cerro, en el camino de dicha villa á la de Alburquerque, existen las ruinas de un castillo, que debió, en tiempos, sufrir las mismas vicisitudes que el pueblo, en las entradas que en distintas épocas hicieron en Extremadura los portugueses en son de guerra.

Perteneció al marquesado de la Aliseda, sin derecho jurisdiccional sobre la villa, que era realenga.

Almenara.—Fuerte castillo situado á unos tres kilómetros de la villa de Gata, sobre un escueto y pedregoso cerro, de origen árabe, y en un tiempo fortaleza dependiente de la de Santibañez el alto.

Reconquistada del poder sarraceno por D. Fernando II de León, fué dada, con la villa de Alcántara, al conde de Urgel (?); mas cuando esta villa volvió á poder de los sectarios de Mahoma, tornó al mismo el castillo de Almenara.

En 1212 D. Alfonso IX de León, bajando á Extremadura, se apoderó de nuevo de él, cuando marchaba sobre Alcántara.

En 1369, secundando la actitud del Maestro de Alcántara, don Melen Suarez, á cuya Orden militar pertenecía, siguió la voz de D. Fernando de Portugal, ya muerto el Rey D. Pedro de Castilla, contra el fratricida conde de Trastámara; pero, triunfante éste, volvió como las demás fortalezas de la orden y sus dignidades á la obediencia del ya D. Enrique II.

En las guerras civiles de la orden entre Solises y Monroyes, siguió la voz de aquellos, y, muerto el Maestro D. Gómez, la de D. Juan de Zúñiga, hijo de los Duques de Arévalo, (que al fin

triunfó de todos sus competidores) á quien la entregó el Alcaide Gonzalo de la Plata.

Durante aquellas trifulcas, el Clavero y luego Maestre D. Alonso de Monroy, fugado del castillo de Magacela—donde lo tenía preso el también titulado Maestre Francisco de Solís —, reunió en Montánchez buena hueste de jinetes y peones, y subiendo á Sierra de Gata, sitió y tomó la fortaleza de Almenara, que más tarde volvió á la obediencia de Zúñiga.

Como encomienda de la Orden alcantarina, devengaba por la Tenencia, esta fortaleza, la suma de 60.000 maravedís al año.

Las guerras antedichas iniciaron su ruina, en cuyo estado se encuentra.

Araya.—Hace ya dos siglos ó tal vez más, que no existe esta fortaleza, como tampoco el pueblo del mismo nombre, emplazados en el camino que conduce de Brozas á Alcántara, á dos leguas de aquella villa que, según autores, fué en tiempo de los romanos el municipio denominado *Aravi*, uno de los que contribuyeron á la edificación del famoso puente alcantarino, durante el imperio de Trajano.

Esta estensa finca fué la mejor propiedad de la dotación de la encomienda Mayor de la Orden de Alcántara.

Arguijuelas (Las).—No es uno sino dos los castillos conocidos por tal nombre, emplazados cerca del camino que conduce desde Cáceres á la Aldea del Cano, á una legua de distancia de este último pueblo y un tiro de bala uno de otro. Ambos son medioevales, y ya en el siglo XV pertenecían á la familia de los Blazquez de Cáceres, una de las más antiguas y prestigiosas de la villa cacerreña, de la que los heredó la de Ovando, así como la aldea contigua á ellos, del mismo nombre, ya desaparecida.

Hoy, al par que moradas de recreo, muy bien conservadas, son centros de explotaciones agrícolas. El señorío de los dos continuó durante mucho tiempo unido en la familia mencionada; más á fines del siglo XVIII, litigando el Marquesado de Camarena la Vieja—que habían heredado los Ovando de los Castrejones—, dos ramas de la propia familia, quedó uno (el de arriba) adscrito al poseedor de dicho marquesado y en él continúa, y el otro (el de abajo) siguió figurando en el patrimonio del litigante vencido, á quien el Rey otorgó el título de Marqués de Camarena la Real,



que vino á parar á la casa del Marqués de Torreorgaz, de la que lo heredó, há pocos años, el Marqués de Castroserna, y hoy disfrutan la Vizcondesa de Roda, hija de este.

Atalaya.—Este castillo, sito en el camino de Coria á Galisteo, fué conquistado de poder de los muslines por el Rey de Castilla y León, Alfonso VI, cuando decaía el poder de los reyes de taifa hispano-musulmanes, y lo donó á su Mayordomo mayor Pelay Vellido, por lo que desde entonces y muchos siglos después, fué conocido por el nombre de «Atalaya de Pelay Vellido».

Derrotado dicho Monarca por los almoravides en la memorable batalla de Zalaca, tornó esta fortaleza á poder de los mahometanos.

Volvió á reconquistarla el Rey D. Fernando II de León, en el año 1170 cuando rescató la villa de Cáceres, donde se fundó la Orden Militar de Santiago, que entonces se denominó *Congregatio de Cáceres*, y sus caballeros *Fratres de Cáceres*. Pero antes de tres años tornó esta villa á poder agareno, y como se viesen privados dichos caballeros de casa matriz, y la recuperación de la villa cacereña se dilatase, concertáronse en Salamanca en 20 de Abril de 1209 el Rey D. Alonso IX de León, el Arzobispo de Santiago (de quien á la sazón era el castillo por merced de su padre D. Fernando) y el Maestre de la Orden santiaguesa, D. Fernando Marañon, y este recibió del segundo, con beneplácito del Monarca, la Atalaya de Pelay Vellido, para establecer en ella la casa mayor de la Orden, en el reino de León, hasta que se reconquistase á Cáceres.

Pero intrigas de los caballeros del instituto y otros magnates cortesanos, dificultaron é impidieron el establecimiento de la Orden en el castillo, que entonces era un gran edificio y quedó como cabeza de una encomienda de la Orden santiaguesa.

En 1229, el mencionado D. Alonso IX de León, despues de reconquistar á Cáceres, Mérida y Badajoz, se instaló en este castillo á organizar sus fuerzas para emprender la reconquista de Montánchez, como se prueba con la Real Carta en que donó la ciudad de Mérida al Arzobispo de Santiago D. Bernardo, en 2 de Junio de dicho año.

Por último el Maestre de Santiago D. Pelay Pérez Correa, en 1274, lo donó al convento de Comendadoras de la misma Orden denominado de Sancti-Spíritus, de la ciudad de Salamanca.

Belvis.—Pertenebió este castillo á la Orden Militar de Alcántara, que lo hizo morada de la encomienda denominada de Belvis y Navarra, que servía con tres lanzas al Maestre en caso de guerra.

Entre sus comendadores se contaron:

Fray Esteban Martínez	}	Siglo XIV.
» Martín Sánchez.		
» Juan del Campo.		
» Melen Pérez.		
» Luis López de Ribera	}	Siglo XV.
» Alonso Topete.		
» Pedro Fernández Machuca.		
» Fernando de la Peña.		
» Gonzalo de Quirós.	}	Siglo XVI.
» Rodrigo de Santillan.		
» Garcilaso de la Vega.		

Estaba sito en el camino de Brozas á Alcántara, el cual fué destruido por el Infante D. Pedro de Aragón en sus revueltas contra su primo D. Juan II de Castilla, á mediados del siglo XV, y de él solo quedaban hace años dos paredones insignificantes.

La dehesa es hoy propiedad de los herederos del Marqués de Castro Serna.

Belvis de Monroy.—A una legua de Almaraz y no lejos del rio Tajo, el término de la actual villa de Belvis fué dado por el Rey *Santo* al reconquistarlo, á la ciudad de Plasencia.

Su nieto D. Sancho IV, en la segunda mitad del siglo XIII, otorgó privilegio á su servidor y vasallo Fernan Pérez del Bote, para que poblase con treinta vecinos su cortijo de Belvis é hiciese en él casa fuerte, para que se pudiera defender de los Golfines, temibles bandoleros que tenían assolada la comarca.

Y Fernán, edificó villa y castillo, que su nieto Alonso Fernández del Bote amayorazgó, en 22 de Agosto de 1329, á la vez que los pueblos de Fresnedoso, Mesas de Ibor y Deleitosa, de que también era dueño, de cuyo gran patrimonio fué heredera su hija Teresa Alfonso del Bote, que casó con Juan Alfonso de Almaraz, Señor de Almaraz.

Nieta de estos fué D.^a Isabel de Almaraz, sucesora de los antedichos en riqueza y bravura, que casó con Hernán Rodríguez de Monroy, Señor de Monroy y las Quebradas, formándose con todas

estas aportaciones matrimoniales, una de las casas más poderosas de Extremadura.

Pero como estos Monroyes eran tan inquietos, ambiciosos, indómitos y forzudos, convirtieron sus estados y aun los agenos, en un verdadero campo de Agramante, haciéndose sañudas é interminables guerras padres é hijos, hermanos contra hermanos, tíos contra sobrinos, estragando sus haciendas y abrumando á contribuciones y penalidades á sus vasallos.

Diez y ocho años, nada menos, estuvo prisionera de sus hijos y sus nietos la nombrada D.^a Isabel de Almaraz, en este castillo, á la que á fuerza de coacciones obligaban á hacer y deshacer testamentos contra su voluntad, á pesar de sus rugidos de leona.

En 1452, la noche de Navidad, Hernando de Monroy, el *Bezudo*, enemistado con sus primos Hernando de Monroy, Sr. de Belvis, y D. Alonso de Monroy, Clavero de la Orden de Alcántara, dió con sus soldados sobre Belvis, estando los últimos oyendo maitines, y tomó el castillo, que fué minado y combatido reciamente por su propio dueño, hasta que los intrusos se rindieron por hambre.

En 1472 volvió á ser sitiado por las huestes de la Duquesa de Arévalo, que pretendía el maestrazgo de Alcántara para su hijo D. Juan de Zúñiga, y quería cobrarse en este castillo de una deslealtad que creía había cometido con ella el señor de Belvis, á quien tenía por su aliado. En este cerco mataron á García de Herrera, hijo del mismo Hernando de Monroy, dueño de la fortaleza y mozo de grandes esperanzas; más convencida la Duquesa de que Hernando no la había traicionado, sino que había sido vencido en su gestión bélica por el enemigo (su propio hermano el Clavero) mandó alzar el cerco y que se retirasen sus tropas.

Titulados los descendientes de estos caballeros condes de Deleitosa, é incorporado este condado al de Oropesa, vinieron á ser dueños del castillo los Toledos, enemigos irreconciliables un tiempo de los Monroyes, unos y otros cabezas de bandos en la ciudad de Plasencia, que tanto maltrataron.

Benavente.—Castillo situado en el camino que conduce desde Alcántara á Coria, tomado á los moros por el Rey D. Alonso IX de Leon el año de 1213, cuando iba á la conquista de aquella villa, y donado á la Orden del Temple.

Fué después propiedad de la casa de Abrantes.

Bernardo.—En el propio camino que el anterior, y en la misma ocasión, fué conquistado este castillo del poder de los árabes por el citado Monarca leonés, que también lo donó á los caballeros templarios.

Blasco Muñoz.—Este castillejo, conocido vulgarmente con el nombre de *Castillo de Garabato*, por estar enclavado en la dehesa de esta denominación, á un cuarto de legua de la Aldea del Cano, tomó aquel nombre del dueño que lo edificó, que fué un caballero muy principal de Cáceres, á quien el Rey D. Sancho IV, por servicios que le había prestado, donó dicha dehesa, en la segunda mitad del siglo XIII, donde él labró la fortaleza.

Hoy está en estado ruinoso, y pertenece, como siempre perteneció, á la casa de los condes de Mayoralgo, descendientes del fundador.

Boxe.—Del castillo así denominado, sito en la sierra de su nombre á orillas del Tajo, no tengo más noticia que la de que existió, ignorando hasta si quedan de él restos todavía.

Brozas.—En tiempos romanos era una pequeña aldea, emplazada cerca del santuario de Nuestra Señora de la Luz, de donde se trasladó al sitio que hoy ocupa, por ser aquel mal sano.

Fué aldea perteneciente á Alcántara, y su castillo y parte de su término correspondían á la encómienda mayor de la Orden militar alcantarina.

En 1399, pueblo y fortaleza fueron ocupados por el Condestable de Portugal D. Nuño Alvarez Pereira, mientras su Rey D. Juan I sitiaba á Alcántara.

En 1431, el Infante D. Pedro de Aragón—en la guerra civil que mantuvo, al par que su hermano D. Enrique, contra el Rey de Castilla D. Juan II, por la mayor parte que daba en el gobierno de su reino á D. Alvaro de Luna—vino á Brozas con sus huestes, entró á saco el lugar, y derribó el castillo y fortaleza del mismo.

En 1467, el Clavero de la Orden de Alcántara D. Alonso de Monroy, cayó sobre las gentes de armas que defendían la población de orden del Maestre D. Gómez de Solís, que en las guerras civiles nacionales llevaba la voz del Infante D. Alonso, proclamado Rey en Avila, contra su hermano D. Enrique IV, al que ayudaba el Clavero; mas el principal movil de esta acometida, era el de

reponer á D. Gutierre de Raudona, Comendador Mayor de la Orden de Alcántara y tío del Clavero, en la posesión de ella que le había quitado el Maestre. El sitio duró más de dos meses, pero al fin triunfó el Clavero.

Reemplazó al castillo una espaciosa casa fuerte, que aun hoy subsiste donde en 1706 estuvo aposentado, aunque brevemente, el Marqués de las Minas, General portugués, defensor de la causa del Archiduque D. Carlos de Austria á la corona de España, en la guerra llamada de Sucesión.

Tiene Brozas (hecha villa desde 1487) otros hechos de armas que completan su historia, y buen catálogo de hijos ilustres, de cuya anotación prescindo, dado el fin de estos apuntes.

Bujaco (Torre de).— Está situada en el alero S. E. de la Plaza Mayor de la ciudad de Cáceres, y era uno de los muchos torreones que coronaban la muralla circunvalar de la romana *Castra Cecilia*.

En 1173 las poseía la Orden militar de los *Fratres de Cáceres* (denominada más tarde de Santiago), fundada en 1170 en la propia localidad. Los almohades, que en la correría que hicieron por el país en 1171, habían pasado de largo, la acometieron ahora y la sitiaron en el mes de Septiembre. Las tropas que dentro había, á cuyo frente figuraban cuarenta caballeros de la Orden, la defendieron valerosamente; pero á los seis meses los sitiadores vencieron su resistencia y tomaron la plaza por asalto. La torre en cuestión fué el postrer baluarte de que los africanos se adueñaron. Abu Jacob, viendo el valor heróico de sus defensores, capitaneó á los soldados asaltantes, y entrando en la torre, cogió prisioneros á los caballeros antedichos y los mandó degollar.

Tal hecatombe tuvo lugar el día 10 de Marzo del año 1173, y en el *Santoral Español de las Ordenes Militares*, figuraban en esa fecha, como mártires, los caballeros inmolados.

Aunque un poco desfigurado, el nombre del caudillo musulmán se perpetuó en el de la torre por él conquistada, pues *Bujaco* es el mismo nombre de Abu Jacob, suprimiéndole la primera y última letras.

Solo falta averiguar si el tal Abu Jacob era el Emir almohade ú otro capitán del mismo nombre, lo que en verdad no quita ni pone nada á lo cruento del suceso.

Hoy la torre se conserva restaurada y coronada por la estatua

de la diosa Ceres, según la general opinion, hallada en los campos cacereños.

Y ya que de esta torre, la más histórica de Cáceres, me ocupo, citaré en pos de ella las demás que hay y había en tan típica ciudad, que por su número y aspecto, juntamente con los de las casas-palacios á que corresponden, emplazadas casi todas dentro del recinto murado de la misma, dan á la población un sabor medioeval, que es el encanto de las personas ilustradas que la visitan. Tales son, la torre de la *Cigüeña*, que forma calle con el lienzo S. E. de la parroquia de San Mateo, y es esquina de la antigua morada de los Cáceres-Ovando, más tarde marqueses del Reino, hoy propiedad de la Marquesa de Camarena la Vieja:—la de los *Platas*, al costado opuesto de dicha parroquia, perfectamente conservada, que perteneció á los Ulloas, condes de Adanero, y actualmente á la Vizcondesa de Roda:—la de los *Golfines de Arriba*, en la calle del Olmo, de que es dueña D.^a Josefa Carvajal y Arce de Montenegro:—la del *Comendador* Diego García de Ulloa, en el promedio de la calle Ancha, solar por luengos siglos del marquesado de Torreorgaz, de que es propietaria la Condesa de Campo Giro:—la de los *Sánchez-Durán*, al fin de la propia calle, frente á la ya desaparecida Puerta de Mérida, hoy de los herederos de D. Pedro L. Montenegro: la del *Camarero* Sancho de Paredes ó de los *Golfines de Abajo*, en el día del Conde de Torre Arias:—la de la *Casa Quemada* (de las más antiguas) sita detrás de la parroquia de Santa María, hoy de D. Juan Muñoz Soria:—la de los *Espaderos*, al final de la calle de Tiendas, propiedad de D. Joaquin Muñoz Chaves:—la de los *Toledos*, en el Adarve, junto al Palacio episcopal, perteneciente hoy á la Caja de Ahorros y Monte de Piedad:—la de *Roco*, erigida con los caudales que trajo del Perú D. Francisco de Godoy, General del conquistador Francisco Pizarro, propiedad actualmente del Casino de la Concordia:—las de los *Trucos*, construidas por los Galarza en la antigua calle Empedrada, de que hoy es dueña D.^a Matilde Martín y Cáceres;—y la *Redonda*, en lo más alto del Adarve, al terminar la calle de la Puerta de Mérida, sobre la muralla, de que es propietaria D. Isabel Jiménez Merino de Carrasco.

Sobre la muralla se elevan ó elevaban, á más de algunas de las citadas, las del Horno, la Hierba, la Desmochada, los Pozos, los Púlpitos, la Burraca, la de Corajo, la del Postigo, la del Socorro, y otras, que al desaparecer, se llevaron consigo hasta el nombre.*

Las guerras que de continuo se hacían los nobles entre sí, especialmente en el siglo XV, fueron causa de que la Reina Católica ordenase en 1477, que las derribasen sus dueños hasta el nivel de los tejados, techándolas y tapando sus troneras y saeteras, con la prevención de que al que no lo hiciese así, le sería derribada por el pié; y que las que se estuviesen construyendo, no se elevasen más arriba de la techumbre de las casas. Sólo exceptuó de tal disposición la torre de la Cigüeña, en gracia á los muchos y grandes servicios que le había prestado su poseedor el Capitán Diego de Cáceres Ovando en las guerras, y especialmente en la memorable batalla de Toro, cuyo triunfo sobre el ejército portugués afirmó para siempre en sus sienes la corona castellana.

Muerta aquella sin par Princesa, y desprovistos ya los nobles de su fuerza material por sus prudentes leyes, el Gobierno no se cuidó ya gran cosa de tales cortapisas, y consintió ó «dejó hacer», y se rehabilitaron muchos torreones y se construyeron otros nuevos, más como signos de ostentación y grandeza, que como bélicos baluartes.

Y como casas fuertes *intra urbe*, bien pueden citarse las de el *Sol*, antigua morada de los Ovando-Solís, residencia en la actualidad de los PP. de la Preciosa Sangre:—la *Generala*, de los Ovando-Mogollones y sus descendientes los marqueses de Camarena la Vieja, hoy D.^a Adela Carvajal de Vico:—la *Isla*, de los Blázquez de Cáceres, hoy propiedad de D.^a Mariana Calaff de Valhondo:—las de los Carvajales de ambas ramas (calle Empedrada y plazuela del Duque):—la de las *Veletas*, en la plazuela de este nombre, edificada en parte del solar del antiguo alcázar, propiedad de la Duquesa de Fernán Núñez:—la de los *Becerras*, frente al atrio del Instituto provincial, de que es dueño el Marqués de Torres Cabrera:—la que está á espaldas de ésta en la calle de la Manga, donada recientemente por su dueña D.^a Petra Fernández Trejo, para instalar en ella Colegio de enseñanza, á las «Hijas de Cristo Rey»:—la del *Aire*, dejada por el Marqués de Ovando á las Siervas de María:—la de los *Saavedras del Postigo*, poseida por D.^a Josefa Carvajal de López Montenegro—, y el Palacio Episcopal, en las que ya la barbacana, ya el tambor aspillerado, ya el torreón rebajado y cubierto, ya el balcón de piedra, á la vez parapeto y mirador, hacen suponer que sus constructores las edificaban á todo evento, por si tenían que servirse de ellas algún día como de plazas fortificadas.

Y no termino, ni debo terminar, esta especie de revista monu-

mental cacereña, sin dedicar un recuerdo á su ya desaparecido alcázar. Era uno de los más fuertes de la península: tanto, que el Obispo de Tuy, al citarlo, le llamaba *Oppidum fortissimum barbarorum*. Su primer Alcaide fuè Pedro Fernández de Saavedra: luego la alcaidía pasó á la familia de los Giles, hasta que el Rey D. Pedro vino á Cáceres, y porque no quisieron declararse por él los que la desempeñaban, manteniéndose en la neutralidad que habían jurado en otra ocasión, los mandó decapitar.

Durante las turbulencias del reinado de D. Enrique IV, desapareció tan magno edificio—que ocupaba toda la actual plazuela de las Veletas y casas del contorno—, mandado destruir por el Infante D. Alonso, hermano del Rey, proclamado Monarca de Castilla en la ciudad de Avila, año de 1465.

Cabañas.—En la cúspide de un elevado cerro que domina el pueblecito de Cabañas, del partido de Logrosán, en el camino que conducía desde Guadalupe á Trujillo, próximo al rio Almonte, se alzaba un castillo casi inaccesible por su posición topográfica, construido en tiempo de los árabes, que fuè objeto, durante las guerras de la reconquista, de empeñados combates por ocuparlo.

En 1184 lo poseía el Conde D. Fernando Ruiz de Castro; mas al siguiente, el Rey castellano lo donó á la Orden militar de Trujillo, ó sea á la del Pereiro (conocida en Castilla por aquel nombre) sin que tenga noticias de la causa de perderlo aquel magnate tan revoltoso y tornadizo.

Volvió á los tres años, aproximadamente, á poder de sus antiguos señores, los sectarios del Koran, y tornó á despojarlos de él D. Alfonso IX de León, que en 1194 lo devolvió á la Orden del Pereiro para que lo defendiese de las acometidas de los sarracenos. En 1192 debió de apoderarse de él el Emir almohade Jacob ben Jucef, triunfante en Alarcos, en la correría que hizo por la provincia, donde apenas encontró resistencia.

Al reconquistarse Trujillo el 25 de Enero de 1232, quedaron en la jurisdicción de esta ciudad la aldea y castillo de Cabañas, definitivamente desposeídos de ellos los islamitas.

Sentado en el solio castellano D. Enrique *el de las Mercedes*, agració con el señorío de esta aldea y castillo á D. García Alvarez de Toledo, progenitor de las casas de Alba y Oropesa, por privilegio rodado de 4 de Junio de 1369, confirmado por los reyes sus sucesores. Siguió en los siglos posteriores siendo propie-

dad de los condes de Oropesa, que luego entró en la ducal de Frías, hasta que la desamortización acabó con los señoríos y sus preeminencias.

Cabeza del Esparragal.—Castillo sito en término de Villa del Rey, señoreado por los mahometanos, á los que se lo quitó el Rey D. Fernando II de León en 1168, el cual lo donó á la Orden Militar del Temple, que lo había ayudado grandemente en tal empresa.

A los pocos años, cuando las irresistibles correrías de los ejércitos almohades por el centro de España, volvió á poder de estos mahometanos, en el que permaneció hasta que D. Alonso de León, después de conquistada Alcántara, autorizó á los caballeros de San Julián del Pereiro, para que continuasen la empresa reconquistadora, los cuales, de paso para la toma de Valencia de Alcántara, se hicieron dueño de la Cabeza del Esparragal, cuya fortaleza les dió el Monarca. Pusiéronle pleito los Templarios, que como antaño la poseyeron, la reclamaban para sí; pero medió el Rey, y quedó por los caballeros del Pereiro (ya denominados de Alcántara) que dieron á los reclamantes, en trueque, el de Almorchón (1236).

El del Esparragal fué cabeza de una encomienda de la Orden alcantarina.

Cabezón.—En la dehesa de este nombre, entre Alconétar y Cañaverál, próximo á una ermita de San Benito, se alzaba el castillo de Cabezón (del que ni rastros quedan), dado por el Rey de León á los templarios.

Extinguida esta famosa Orden militar, se incautó la Corona de la fortaleza, de la que, muy escueto de detalles y sobrado de nebulosidades, se relata un sangriento episodio en que figura como actor un freire del Temple, muerto por varios caballeros de la de Alcántara, á los comienzos del siglo XIII, á consecuencia de las jamás extintas rivalidades que existieron entre los dos institutos.

Carretona.—Casa fuerte enclavada en la dehesa de su nombre, junto al río Guadiloba, á una legua de Cáceres, que edificó en las postrimerías del siglo XV el caballero cacereño Alfón de Torres, Mariscal de Castilla, en virtud de la facultad que para ello le otorgó la Reina Católica, estando en Valladolid, á 16 de Junio de

1496; la cual fortaleza artilló el concesionario, sin explicarme yo el para qué, pues ni por situación de altura, ni por estar edificada al pié de vía ninguna requería tales defensas.

Casar del Conde.—Este conde se llamaba D. Gonzalo, y vivía en los tiempos de la reconquista de este país. Era un castillo que se alzaba no lejos de Alcuéscar, en el camino de Carmonita.

No tiene historia ni existe ya.

Castellanos.—La aldea, castillo y dehesa de Castellanos, emplazados en la Sierra de San Pedro, divisoria orográfica de las provincias de Badajoz y Cáceres, fué una de las más hermosas propiedades de esta última, que en el reparto de los territorios del término jurisdiccional cacereño, hecho por el Rey D. Alonso IX, una vez reconquistado, la adjudicó á la ilustre familia de los Valverdes, cuyo jefe Ruy González de Valverde, Comendador y Trece de la Orden militar de Santiago, fué el caudillo de las tropas que San Fernando envió á su padre el Monarca leonés, para dar felice fin á su bélico empeño.

Su hijo Gonzalo Ruíz de Valverde, Comendador de Mérida y Alcuéscar, de la misma Orden, se tituló ya Señor de Castellanos, á cuya finca agregó otros predios colindantes, y de él la heredó su hijo Alvar González de Valverde, á quien se la quitó, por fuerza de armas, por los años de 1327, el poderoso y malquisto don Alvar Núñez Ossorio, Conde de Trastámara, favorito hacía poco de D. Alonso XI, y á la sazón caído de su gracia y su enemigo.

Mandó el Rey á los concejos de Cáceres y otros lugares comarcanos, que fuesen con sus huestes sobre el castillo, y una vez rescatado de poder del de Trastámara, lo entregasen á Juan Rodríguez de Susano, Despensero Mayor suyo; pero mientras la expedición militar se llevaba á cabo, acudieron al Rey Juan Fernández de la Cámara, primo del despojado Alvar González (ya difunto) y la viuda de éste Marina Díaz, herederos del Alvar, y le representaron su derecho al castillo y sus anejos, por lo que el Rey, estimando su razón, les mandó restituir la fortaleza y sus dependencias, año de 1329.

Pero el dominio de esta familia sobre la dehesa, no era absoluto, pues desde la reconquista, el concejo cacereño tenía en ella

ciertos derechos de que gozaba el vecindario, como eran los de cortar leña, coger bellota, hacer carbón, segar hierba, y otros, con ciertas limitaciones, como es de suponer; derechos reconocidos y confirmados por Real Cédula de D.^a Isabel la Católica, dada en Córdoba á 3 de Agosto de 1490; però derechos que los propietarios del predio se resistían á reconocer y permitir que se ejercitasen, por lo que los litigios entre dueños y usufructuarios (permítaseme la frase, que no es muy apropiada) fueron interminables, y hasta dieron lugar á asonadas y revueltas á mano armada, que más de una vez sacaron de sus casas al vecindario cacereño.

Durante la segunda mitad del siglo XV, la propiedad de estos castillo, aldea y dehesa aparece bastante enmarañada. De Alvar Gutiérrez de Valverde—descendiente de sus antiguos dueños, emparentados con los infantes de la Cerda—, que los poseyó en la primera mitad del siglo XV, los heredó su hija D.^a María de la Cerda, casada con D. Gonzalo de Zúñiga. Este, intrigante y revoltoso, como todos los de su familia, se puso frente al Monarca y sus partidarios, y durante aquellas algaradas civiles, se apoderó por fuerza de armas de la villa de Palos de Moguer, que era de los Portocarreros afectos al Monarca. D. Enrique IV mandó entonces á Fernando de Badajoz, que marchase con sus soldados sobre el castillo de Castellanos y lo tomase, como así aconteció, y el Rey, sin tener en cuenta que la fortaleza, aldea y dehesa eran de doña María, su esposa (obstáculo baladí en aquellos días), los declaró confiscados, y por albalá de 6 de Octubre de 1469, hizo merced de ellos al Comendador santiagués D. Diego de Alvarado, muy servidor suyo. Mas tal merced, como tantas otras, se declaró nula, con arreglo á lo resuelto en las Cortes celebradas en Santa María de Nieva, en 15 de Septiembre de 1473, nulidad que Alvarado se resistía á reconocer, originándose el inevitable litigio entre los dos propietarios, hasta que por escritura de transacción otorgada en 1482, la finca volvió á poder de D.^a María. Esta señora, ya viuda, el año de 1488, la vendió al Maestre de la Orden de Santiago don Alonso de Cárdenas, de quien la heredó su hija D.^a Juana, esposa de D. Pedro Portocarrero (hijo del célebre D. Juan Pacheco, Marqués de Villena) los que la incluyeron en el mayorazgo que fundaron en 1514, y fué dotal del condado de Puebla del Maestre.

En 1532, á consecuencia del eterno pugilato de que antes he hecho mérito, el pueblo cacereño capitaneado por sus autoridades, se dirigió en son de guerra á la dehesa, á reivindicar á mano arma-

da los derechos de que se juzgaba despojado, y no fueron pocos los atropellos que llevaron á cabo, contra los pastores y ganados forasteros que encontraron en la finca, y contra los mismos moradores del castillo.

Durante las guerras con Portugal, esta fortaleza, como todas las casas y predios de la Sierra de San Pedro, sufrió bastantes daños, y tal vez de esta época date la ruina del castillo.

Tan hermosa propiedad fué vendida en el último tercio del siglo XVIII por el Conde de la Puebla del Maestre á D. José Joaquín López Montenegro y Fernández de Velasco, rico ganadero, natural (al menos la familia) de Villoslada de Cameros, que hoy poseen sus descendientes; y así como el suelo ha decuplicado su valor, el castillo, de cuatro torres, que se alza sobre una elevada y enorme roca—cuyos señores ejercían justicia alta y baja, civil y criminal, mero y mixto imperio, nombraban alcaldes, alguacil, pregonero y verdugo en la aldea, y disponían de horca y cepo— se halla en completo estado de ruina, y de la aldea donde se ejercían esos arcáicos derechos señoriales, no sé si aún existen vestigios.

Castil de las Dueñas.— Se alzaba en la dehesa de su nombre y perteneció desde la reconquista á la familia de los Figueroas, de la que pasó á la de Saavedra, que lo amaroyazgó.

Nada de particular se contó de él cuando existía.

Castil Oreja.—Fué un castillo emplazado en lo más alto de la sierra de Hinojal, del que no restan más que ruinas.

Castillo Viejo.— Hubo dos en la provincia: uno en el monte de Quelama, en la sierra de Gata y otro cerca de Herrera de Alcántara.

Castriel Freyo.—Otro castillo que se alzaba junto al puerto de las Rozas, en la antigua jurisdicción de Plasencia, mencionado en el *Libro de la Montería*, del que se cree fué autor D. Alonso XI.

Ceclavín.—Llamábase *Cella vini* (bodega del vino) en la época de los romanos, y era tan famoso el que sus viñedos producía, que aun en tiempo de Carlos V, era el preferido en la mesa imperial y en todas las de fuste.

Su castillo databa de aquella edad, y una vez reconquistada la villa del poder de los musulimes, el Papa Lucio III la dió al Obispo de Coria D. Arnaldo, por cámara episcopal (en 14 de los Kalendas de Abril de 1184). Pero no siendo á propósito para residencia veraniega, por los muchos calores que se dejaban sentir en ella durante el estío, uno de los prelados que le sucedieron, mudó su residencia á Villanueva, y cedió á los caballeros de Alcántara la villa y castillo de Ceclavín, de los que la Orden formó una encomienda, que servía á los Maestres con una lanza en tiempo de guerra.

Entre sus comendadores se contaron:

Frey Martín Rodriguez.....	Siglo XIII.
Fr. Alonso Fernández.....	Id.
Fr. Pedro García.....	Siglo XIV.
Fr. Juan Arias.....	Id.
Fr. Esteban Fernández.....	Id.
Fr. Gonzalo Garcia.....	Id.
D. Frey Gonzalo Núñez de Quesada, que llegó á ser Maestro.....	Id.
Fr. Gutierre de Quesada.....	Siglo XV.
Fr. Alonso Díaz.....	Id.
Fr. Juan de Godoy.....	Id.
Fr. Gómez de Herrera.....	Id.
Fr. Diego de Godoy.....	Id.
Fr. Francisco Braceros.....	Id.
Fr. Alonso de Zúñiga.....	Id.

En las guerras con Portugal, pueblo y fortaleza fueron muy castigados.

En su castillo tuvieron varios parlamentos en 1430, el Obispo de Plasencia, D. Gutierre Gómez de Toledo, el Dr. Diego G. Franco, el Maestre de Alcántara D. Juan de Sotomayor y otros magnates, para arreglar (mejor sería decir fomentar) las revueltas y ambiciones que por todas partes asomaban la cabeza.

El Clavero D. Alonso de Moroy lo mandó destruir (1469) para que sus enemigos no se hiciesen en él fuertes; y con tan razonable motivo, desapareció aquel antiguo baluarte.

Corchuelas (Las).— Villa y castillo situados entre Torrejón el Rubio y el río Tajo, de los que en el siglo XIII era Señor el noble

caballero Pedro Sánchez de Grimaldo, gran servidor de los reyes D. Alonso X y Don Sancho el *Bravo*, dueño además de los lugares y fortalezas de Montfragüe y Grimaldo, próximos al de Las Corchuelas.

Entre los varios privilegios con que dichos monarcas pagaron los servicios de tan cumplido caballero, fuè uno el de otorgar derecho de asilo á sus casas de Plasencia (calle del Rey, donde moraba de ordinario) y á sus castillos de Grimaldo y Las Corchuelas, estatuyendo, «que por cualquier maleficio que cualquiera persona hiciere y se acogiere en las dichas casas, que ningún Alcalde ni Juez, ni justicia, ni merino, ni alguacil, ni otro oficial alguno del Rey ni de señorío, que no tuviesen poder para tomarlo ni prenderlo, ni llegar á las dichas casas á nueve pasos en derredor; y cualquiera que contra ellos fuere, que hubiere la ira de Dios y del Rey de la tierra, y pagasen en pena 6.000 maravedís de la buena moneda, la mitad para el Señor de las dichas casas; y si alguno fuese sacado de las dichas casas, que fuese luego tornado á ellas, sin muerte y sin lesión, con todo lo demás que le tomaren».

Este castillo, como los otros citados, vinieron luego á parar a la familia de los Bermúdez de Trejo, y de la de ésta al célebre don Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, poseyéndola actualmente el Conde de Oliva de Guitán.

Coria.—A los griegos atribuyen algunos autores la fundación de esta antiquísima ciudad, á la que dieron el nombre de *Cauria*, que según los etimologistas proviene de la voz *cayros* ó *cauros* que significa bobo, memo, mentecato, de donde proviene el llamar *bobos* á los caurienses.

Otros dan por indudable que sus fundadores fueron los *vettones* aborígenes de nuestro suelo; pero lo que no tiene duda es que ya existía tan histórica ciudad en tiempo de los romanos, que fueron los constructores de sus fortísimas murallas de granito y los cubos no menos resistentes que la refuerzan y se conservan en gran parte todavía.

El castillo, que completaba estas defensas, era también de cantería, afectando la forma de un pentágono irregular, que contaba cinco pisos y una gran terraza almenada al que rodeada un tambor circunvalar coronado también de almenas que lo hacían inexpugnable.

Llamáronla *Caurium* los hijos de Lácio, y en el siglo VI de

nuestra Era, bajo la dominación visigótica, fué dotada de Sede episcopal.

En 572 se enseñoreó de ella y de todo el país de los arragones, el Rey suevo Miro ó Mirón, rival de Leovigildo, que la destinó á antemural de las expansiones conquistadoras del godo.

Los árabes—mejor dicho los bereberes, que fué á los que cupo en el reparto muslim la Extremadura—, tuvieron desde luego en gran estima ciudad y castillo, por su fortaleza; y de las cinco provincias en que Yusuf el Fehri dividió el territorio hispano, una vez posesionados de él los hijos del Profeta, Coria quedó comprendida en el tercero.

Desde 758 á 786, dos rebeldes á cual más bravo é ingenioso, se apoderaron de la ciudad, y no dieron poco que hacer al primer Abderrahman, el marabut Chakya, que se hacía llamar Abdallah, y se decía descender del Profeta, y Sofian ben Abdul-Weid el Fatimí.

Don Ordoño I de León en 859 (otros apuntan el 860) después de reconquistar á Salamanca y prender á su Wali Mozerot, bajó á Coria, la sitió, tomó y pasó á cuchillo á sus habitantes, llevándose también cautivo á su Walí Zeid-ben-Kasim, pero al año siguiente el Emir Mohamed Abu Abdalá se apoderó nuevamente de ella en la expedición que capitaneó contra Galicia; apuntando algún autor, que en esta ocasión el caudillo de las tropas árabes era Al-Mondhir, hijo del Emir, que quedó con su ejército ocupando á Extremadura y parte de la Lusitania.

Don Alonso III recorrió también y asoló los campos caurienses hasta dos veces, y puso fuego á la población, que no logró tomar por lo bién defendida que estaba; mas D. Alfonso VI la rescató en 1077, para perderla á los cuatro años. En su castillo vuelve á morar en 1085, y ú deplorar en 1086 la pérdida de la famosa batalla de Zalaca, que dejó á la parte occidental de la península á merced de los almoravides.

Adueñáronse de ella los mahometanos en 1105 y la conservaron hasta 1123 en que fué ocupada por D. Alfonso VII, que nuevamente la perdió en 1129. Intenta este Monarca apoderarse de ella en 1137 y la pone sitio (mes de Junio); pero entre otras bajas que le hacen los sitiados, cuéntase la del Conde D. Rodrigo Martínez Ossorio, y el sitiador alza el cerco en 1138 y se retira.

Con nuevos bríos vuelve á la carga en 1142, y después de dos meses de asedio logra su intento, restableciendo la silla episcopal

y erigiendo la catedral, su mayor blason y su mayor ornato.

Cuenta el autor del *Diccionario Geográfico*, que en 1190-91 fué otra vez ocupada por los moros comandados por el Walí de Córdoba Mohamed ben Yúsuf, y aun cuando las historias no detallan todas las plazas que este jefe sojuzgó en el *Garb*, hablan de su correría por este país de orden del Miramamolín africano, que andaba muy ocupado allende el Estrecho, y bien pudo suceder que Coria fuese una de las poblaciones de que se apoderára. Pero si esto fué así, ¿cuándo se rescató en definitiva? .. Al bajar D. Alfonso IX en 1213 á la conquista de Alcántara, afirmase que pasó por Coria. ¿Por Coria pagana ó por Coria cristiana? Creo que por la última y que desde la reconquista apuntada, no volvió á perderse.

En 1230, muerto este soberano, el Maestre de Alcántara logra que ciudad y castillo alcen banderas por las infantas sus hijas doña Sancha y D.^a Dulce, contra e mejor derecho de D. Fernando III de Castilla, su hermano, el cual, juntamente con su madre D.^a Berenguela (repudiada esposa del leonés) supieron reducir á los discordantes y lograr para siempre la unión en una cabeza de ambas coronas.

Durante el reinado de D. Sancho *el Bravo*, castillo y ciudad padecieron las consecuencias de las revueltas civiles promovidas por los infantes D. Pedro y D. Juan, sus tíos; y cuando aquél murió, este último,—que fué el Infante que, indigno de su alcurnia y confederado con los moros, sitió á Tarifa y provocó aquel rasgo sobrenatural que inmortalizó á Guzmán *el Bueno*,—pugnando por arrancar la corona de Castilla, para sí. de las sienes de su sobrino y niño D. Fernando IV, levantó el estandarte de la rebelión en Extremadura, arrastrando á su causa á la ciudad de Coria, cuyo castillo prometió entregar al Rey de Portugal, si lo ayudaba, en cuya rebeldía mantuvo á la ciudad por algún tiempo.

En 1386, después de la batalla de Aljubarrota, tan funesta para los castellanos, el Rey D. Juan I de Portugal sitió la plaza con un gran ejército; pero tuvo que volverse á su reino sin apoderarse de ella, merced al valor de los corianos y sus bien pertrechados baluartes.

En el siglo XV, sufrió grandes asedios con motivo de las discordias habidas entre el Maestre de la Orden de Alcántara D. Gómez de Solís y el Clavero de ella D. Alonso de Monroy, que se había apoderado de villa y castillo, á excitación del mismo Rey

D. Enrique, al que había abandonado el Maestre en aquel dédalo de intrigas, característica de tal reinado.

Coria y su castillo siguieron la voz de las Comunidades de Castilla; y cuando se encendió la guerra de la independencia portuguesa, fué sitiada por el ejército lusitano, aunque sin fruto.

Durante la de Sucesión, fué ocupada por el Marqués de las Minas, General portugués.

En el verano de 1809 el Mariscal Soult se enseñoreó de la ciudad, en la que permaneció dos meses, y en 1810 el General Rgnier.

Su actual castillo — uno de los pocos que aún se conservan en buen estado— se empezó á construir en la segunda mitad del siglo XV, tal vez por el Conde de Coria D. Gutierre de Solís, que empeñó el señorío de la ciudad á la casa de Alba, en la que definitivamente quedó, y ha permanecido hasta fines del siglo XIX, en que vendió el castillo y propiedades al Dr. D. Laureano Arias Camisón, recientemente fallecido.

Deleitosa.— Tanto la villa como el castillo de este nombre, que es de época medioeval, al reconquistarse de poder de los mahometanos, fueron antiguamente de la jurisdicción de Plasencia, siéndolo hoy de Trujillo; mas á fines del siglo XIII ó principios del XIV, el Rey, muy bien servido de la familia de los Botes, se los donó á ésta, además de otros lugares, y luego, por casamientos, entró en la de los Almaraces, pasando posteriormente, por enlaces matrimoniales también, á la renombrada de Monroy.

En 1475, dos hermanos de esta familia—D. Hernando de Monroy, Señor de Belvís, Deleitosa y Fresnedoso, y D. Alonso de Monroy, Maestre de la Orden de Alcántara,—hacíanse cruenta guerra: aquél favoreciendo á la Duquesa de Plasencia, que pretendía el maestrazgo de Alcántara para su hijo D. Juan de Zúñiga, y el segundo por conservarlo, pues ya había sido investido de tal dignidad por los comendadores de la Orden.

D. Alonso, después de haber vencido á un capitán de la Duquesa y entrado á saco el pueblo de la Serradilla, dió con su gente sobre Deleitosa, cuyo castillo tenía muy bien apercebido su hermano D. Hernando, y comenzó á combatirlo. «Duró el combate gran rato, y hicieron mucho daño en la gente del Maestre D. Alonso de Monroy, y hiriéndole malamente su alférez con un vigón, que dieron con él de la escala abaxo, y su estandarte fué por el

suelo, porque el alfez perdió su sentido del golpe. Visto esto por el Maestre, y que le auian muerto y herido muchos de los suyos, paróse como un leon bravo y apeóse de su cauallo, jurando de jamas se yr de alli, hasta auer rendido aquellos y tomado la fortaleza y luego se apearon con el Maestre los mas principales guerre-ros y esforçados de su gente, y arrimaron muchas escalas, y comenzaron á subir por ellas denodadamente. Los del otro punto.... como se les ubiessen acabado todas las saetas y polvora que tenian, peleaban encima de la muralla todo quanto podian. El Maestre D. Alonso de Monroy, subió encima de la muralla a gran trabajo y luego los suyos subieron tras él. El Maestre daua voces que fuesen muertos todos. El primero que topó el Maestre fué con un ayo suyo que le auia criado, de Belvís, y era muy viejo; el Maestre como lo vió, se suffrió de no herille, y el viejo se echó á sus pies y le demandó misericordia para él y para los otros con muy gran llanto. El Maestre quería bien á éste, y tuvo piedad dél, y mandó que todos fuessen pressos, y después los soltó á todos, y allí en Deleytosa dexó por alcayde á un cauallero que se llama-ua Arias de Ulloa, y dexóle la gente que le bastaba.»

Así describe Alonso Maldonado uno de los muchos embates sufridos por esta fortaleza en aquellos días calamitosos.

Después... entrada ya la Edad moderna ¡nada! Este castillo, como todos, descansó para siempre, por inservible. Por eso los generales Cuesta, Trías, duque del Parque, Wellington, Crawfur, y Bassecourt, no hicieron de él más aprecio que para acuartelamiento de tropas y punto de observación.

El señorío de esta villa que, como he apuntado, pasó de la familia Bote á la de Almaraz y de ésta á la de Monroy, fué elevado á la categoría de condado en 1529, en cabeza de D. Francisco de Monroy y Zúñiga, ingresando más tarde en la casa ducal de Frías.

Hoy la fortaleza está en ruinas.

Eljas.— Importante castillo cuya edificación se atribuye á los sarracenos.

Desde su reconquista definitiva, llevada á cabo por el Rey don Alonso de León en 1212, perteneció á la ciudad de Coria; mas en 102, D. Fernando el *Emplazado*, estando en Valladolid, por privilegio datado en 13 de Noviembre, dió este castillo y la aldea del

mismo nombre, que á sus pies se alzaba, á la Orden militar de Alcántara.

En 1369, aldea y castillo, acatando las órdenes del Maestre don Melén Suárez, enarbolaron bandera por el Rey de Portugal, aspirante á la corona de Castilla, ensangretada por puñal fatricida en los campos de Montiel. Pero triunfante en todo el reino D. Enrique de Trastámara, redujéronse á la obediencia de éste.

En el siglo XV formóse con ellos una encomienda, que de ordinario iba unida á la de Salvaleón, en cuyo término radicaban las Eljas, y en tiempo de guerra servía al Maestre con cuatro lanzas.

El primer Comendador de ella de que tengo noticias, fué Frey Juan Martínez de Cilleros, al que sucedieron Fr. Alonso, Fr. Diego y Fr. Francisco del Aguila; de modo que parecía vínculo de esta familia, como la de Santibáñez de los Villasayas.

Así que estalló la guerra de la independencia portuguesa en 1640, esta fortaleza tuvo que sufrir indefectiblemente sus consecuencias, como baluarte fronterizo; y en efecto, el General D. Sancho Manuel, destacado contra ella por el jefe del ejército de la Beira, Fernán Téllez de Meneses, la tomó en 1641. El Duque de Alba trató de reconquistarla; pero D. Sancho avisó á Fernán Téllez, que estaba en Valverde del Fresno, y acudió en su auxilio, por lo que los españoles se alejaron de la plaza. Pero Téllez, después de estudiar la topografía del terreno, las fuerzas de los enemigos y otra porción de elementos dignos de tenerse en cuenta por un general responsable de las operaciones militares, estimó inútil la posesión del castillo de las Eljas, por lo que mandó evacuar el pueblo y desmantelar el castillo.

Espejel.—Castillo de origen arábigo, situado á orillas del Tajo, en término de Valdelacasa, probablemente sin historia, ó sepulta, si la tiene, entre sus olvidadas ruinas.

Fornacinos.—Su origen, romano. Alzábase antiguamente cerca del lugar de la Abadía, en el camino que desde esta aldea conduce á Montemayor.

Hoy solo existen de él algunos cimientos, de los que el viajero nada sabe, ni ellos nada le revelan. ¡La muerte en su cabal magnitud!

Fuente Maderos.—Pequeña fortaleza, que se alzaba en la dehesa del mismo nombre, en término de Brozas.

Gallán.— Casa fuerte emplazada en la Sierra de San Pedro, que desde muy antiguo perteneció á la ilustre familia de que tomó el nombre, adonde el Concejo cacereño, cuando las guerras con Portugal, destacaba sus cuerpos de observación para precaverse contra las irrupciones del enemigo.

Galisteo.— Villa de bastante importancia en la Edad Media, rodeada de fuertes murallas, amparada por un recio castillo, cabeza de señorío, con jurisdicción sobre nueve aldeas (Aldehuela, Carcaboso, Valdeobispo, Holguera, Montehermoso, Aceituna, Riobos, Pezuelo y Guijo) donde había un corregidor, nombrado por sus señores feudales, un buen convento de frailes dominicos, y otras muchas cosas dignas de recordarse.

¿Su fundación?... Es bastante difícil determinarla. Algún autor la atribuye á los árabes y dice que fué la *Medina Ghalisyah* en que Almanzor en 997 agasajó á los condes cristianos que se le habían sometido ó ayudado en su correría al Norte de España; pero *Medina Ghalisyah*, que significa «la ciudad de Galicia», era Santiago de Compostela, donde llegó Almanzor en su famosa expedición y permaneció algún tiempo. Hay que descartar esta opinión.

Más verosímil es que la fundasen los vecinos de la Atalaya, al despoblarse ésta, ya el territorio en poder de los cristianos, porque antes no se cita á Galisteo en documento ninguno, á pesar de mencionarse los que existen en los archivos de las catedrales de Coria y Plasencia,—entre cuyas ciudades se halla sita la que nos ocupa,— todos los poblados del contorno.

La primera vez que en documentos públicos se nombra á Galisteo, es en el privilegio de 28 de Marzo de 1217, en que D. Alonso IX de León dá la villa de Alcántara á la Orden de Calatrava, y al señalarle su término municipal, cita á Galisteo.

En su castillo, el mismo Rey firmó el convenio de 1229, después de haber reconquistado á Cáceres, por el cual en compensación de esta villa, que se reservó, dió á la Orden de Santiago las de Villafila y Castrotoraf.

En 4 de Junio de 1268, el Rey *Sabio* donó á su primogénito el Infante D. Fernando de la Cerda, entre otras villas y lugares, la de Galisteo; pero muerto éste y usurpado el trono, que de derecho le correspondía, por el Infante D. Sancho, IV de su nombre, se encendió la guerra civil, y al hijo de aquel, D. Alonso de la Cerda,

le fué confiscado el señorío de Galisteo, que á los pocos años fué conferido al Infante D. Pedro, hermano del Rey D. Sancho, que inquieto y versátil, como todos los próceres de su época, reunió en cierta ocasión 3.000 hombres de armas en Galisteo, y fué á buscar al Maestre de Alcántara D. Garcia Fernández Barrantes, que militaba en bando contrario, á quien sorprendió la acometida, pero juntando éste buena cantidad de soldados, la emprendió contra el Infante, que tuvo que volverse más que á paso á Galisteo, y sufrir, encastillado en su fortaleza, un calamitoso asedio.

Tuvo D. Pedro, en su esposa D.^a Margarita de Narbona, un hijo llamado D. Sancho, que á la muerte de aquél, quedó bajo la tutela de su madre. Esta, reducida por el Infante D. Juan y D. Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, á seguir el partido del Infante D. Alonso de la Cerda, se unió á aquellos sediciosos, dando lugar á que el Rey D. Sancho ordenase al Maestre de Alcántara y á los concejos de Coria y Plasencia, que hiciesen guerra á D.^a Margarita, hasta tomarle las villas y castillos que tenía por su hijo don Sancho. Hizolo así el Maestre: la dama se defendió desde su fortaleza; mas temiendo que al fin fuese conquistada, huyó una noche de ella, y se refugió en su villa de Ledesma, cayendo Galisteo en poder de los sitiadores.

En 1419 era señor de villa y castilio el turbulento Infante don Enrique de Aragón, como esposo de la Infanta D.^a Catalina, á quien pertenecía; pero confiscados los estados de tan sedicioso príncipe, por sus continuas revueltas, el Rey D. Juan II hizo merced en 4 de Marzo de 1429 (confirmada en 1432) del señorío de Galisteo á D. Garci Fernández Manrique, Conde de Castañeda y Osorno, gran caballero, muy favorecido del Monarca, como antes lo habia sido de D. Fernando de Aragón y de sus hijos los infantes.

Su hijo D. Gabriel Manrique fué agraciado en 3 de Enero de 1451 con el título de Conde de Galisteo, que en 1631 fué ya ducado en cabeza de D. García Fernández Manrique, comprendiendo á tan magnífico mayorazgo los lugares de Galisteo, Pasarón, Arco, Torremenga, Montehermoso, Pozuelo, Baños, Guijo, Aceituna, Riobobos, Holguera, Malpartida, Aldehuela, Carcaboso y Valdeobispo, más las dehesas de Navasmojadas, el Rincon Portazgos y Casillas, con otros bienes.

Durante el siglo y medio que este gran señorío radicó en la familia de los Manriques (casa de Osorno) Galisteo creció y se en-

riqueció con obras públicas de utilidad general y otras monumentales, sobresaliendo el palacio donde moraron, en el que no se sabía qué admirar más, si su pórtico, sus columnatas, sus frisos ó sus altos relieves.... todos fabricados en el siglo XVI. ¡Morada digna de tan encumbrados próceres!

Pero la casa vino á menos—¡quién lo dijera!—y su cuantioso patrimonio fué concursado. Entre sus acreedores figuraba el Duque del Arco, y á este pasó el señorío de Galisteo, que más tarde ingresó en la casa ducal de Fernán Núñez.

Esta vendió á particulares el magnífico palacio, ya en ruinas, del que solo se conservaba en mejor estado, en el último tercio del pasado siglo, la torre almaneda, de unos 40 metros de elevación, pero hendida por una chispa eléctrica, como si el cielo coadyuvara á la obra demoledora de los siglos.

Granadilla.—Antiguamente se la nombraba Granada, poblado en 1170 por Fernando II de León, y defendida por fortísimas murallas.

Sus vicisitudes públicas corrieron pareja con las de Galisteo, porque durante muchos lustros, ambas pertenecieron á los mismos señores. D. Alfonso X la donó á su hijo el Infante D. Pedro, del cual la heredó D. Sancho, hijo de éste y de doña Margarita de Narbona. Esta señora, en tiempos de don Sancho IV, fué persuadida por el Infante D. Juan y D. Lope Díaz de Haro, para que con ellos se rebelara contra el Rey, siguiendo la voz de D. Alonso de la Cerda, aspirante á la corona castellana. D. Sancho mandó contra Granadilla al Maestre de Alcántara, ayudado de los concejos de Coria y Plasencia, que le puso cerco y la tomó.

D. Alonso XI dió la villa de Granadilla á su hijo D. Sancho, heredándola luego D.^a Leonor de Castilla, hija de éste y esposa de D. Fernando de Antequera. De éste y aquélla la heredó el revoltoso Infante D. Enrique de Aragón, á quien, por sus asonadas y rebeldías, se la quitó D. Juan II para premiar con su señorío (que se extendía á otros quince lugares) al célebre y no menos intringante Dr. Periañez, uno de los cortesanos á quienes el Rey más favorecía.

A los pocos lustros dicho señorío pasó á la casa de Alba, uno de cuyos duques, tal vez el gran D. Fernando Alvarez de Toledo, construyó el fuerte castillo que domina la villa.

No sé de hecho alguno importante que en él se desarrollase y merezca especial mención.

Grimaldo.—Castillo arábigo cerca de los de Montfragüe y las Corchuelas, próximo al Tajo, perteneciente á la familia de los Grimaldos, muy servidora de los monarcas D. Alonso X y D. Sancho IV, sobre todos Pedro Sánchez de Grimaldo, á cuya fortaleza le otorgaron derecho de asilo, que especificué al tratar de las Corchuelas.

De esta familia pasó tan pingüe estado á los Bermúdez de Trejo, partidarios y muy beneficiados de D. Enrique de Trastámara (especialmente Gonzalo), D. Juan I y D. Enrique III, y de la de los Trejos, por enlaces y sucesiones, al célebre D. Rodrigo Calderón, Conde de la Oliva y Marqués de Siete Iglesias, primer Ministro de D. Felipe III, ajusticiado en la Plaza Mayor de Madrid, después de haber sido favorito de dicho Monarca, con tal altivez y serenidad, que de ellas vino aquella frase de «tiene más orgullo, que D. Rodrigo en la horca».

A este D. Rodrigo, cuya suerte fué tan vária, lo conocían en la comarca por el apodo de *el verdugo de sus criados*, y el hecho originario de tan nefasto *alias*, se desarrolló en el castillo de Grimaldo.

Llegó á su conocimiento, cierto día, que varios de sus sirvientes habían cometido robos y hasta asesinatos en transeuntes por las inmendiaciones de aquél, é *in continenti* los mandó degollar y colocar sus cabezas en las almenas de la fortaleza, para escarmiento de la gente maleante. Y si no fué más que esto, el castigo pudo resultar un poco duro, pero no justificaba lo hiperbólico del mote.

Hoy el castillo, desmochada su parte superior, es la vivienda del montaraz ó guarda mayor de las dilatadas propiedades que en su contorno posee el Conde de la Oliva.

Hervás.— Un riachuelo, una aldea y un castillo, situados en la parte alta de la provincia, casi tocando con la de Salamanca y sobre la *Vía lata*, fueron conocidos desde su reconquista con el nombre de *Sancti Hervás*, ó sea de San Gervasio, mártir, que juntamente con San Protasio, son los santos más venerados en la localidad.

Es creencia general, que, cuando menos la que se llamó torre de la Magdalena, perteneció á la Orden militar del Temple, habiendo sido el pueblo aldea de la jurisdicción de Béjar, perteneciente más tarde, como esta importante ciudad, á los Zúñigas, duque de Béjar.

El castillo se convirtió, andando el tiempo, en templo, y es hoy la parroquia matriz de la villa.

Niguera.—De esta denominación hay, ó mejor dicho, hubo en la provincia varios castillejos ó torres, enclavados en dehesas del mismo nombre, recordando entre ellos los que existieron y existen en los términos de Alcántara, Malpartida de Cáceres, Brozas, Almaraz y otros puntos, los que no aportaron á la urdimbre de la historia provincial un solo filamento.

Jara.—Al llegar á este punto ocurre preguntar: la *Jara* ¿fué un castillo ó una aglomeración de fortalezas, cercanas unas de otras, que erizaban un territorio así denominado?...

Opto por esta segunda versión; primero, porque no sé de castillo alguno designado especialmente con tal nombre, y segundo, porque en cambio hallo una comarca así llamada, en la confluencia de las provincias de Cáceres, Toledo y Ciudad Real, circunscrita al N. por el Tajo, al E. por el Pusa, al P. por el Gualija, y al S. O. por las encrespadas derivaciones de las Villuercas, sobre cuyas crestas escarpadas se descubren, amén de rastros de poblaciones árabes y romanas, vestigios de atalayas y castillos, reveladores de que durante la dominación de aquellas razas, estuvo bastante poblada la comarca; mas de ella huyó casi todo el vecindario, desde que ciertas bandas de malhechores, denominados *los Golfines*, se posesionaron de aquellos inaccesibles baluartes, y durante los siglos XII, XIII y XIV fueron el azote del país y sus aledaños.

Dichos Golfines, que unos suponen franceses de origen y hasta de sangre real, otros gallegos y otros catalanes, fué una familia de pujantes guerreros, que después de haber ayudado á D. Alfonso VIII en la renombrada batalla de las Navas de Tolosa, se propusieron vivir á costa del país, y lo consiguieron, para desdicha de éste.

Capitaneando una falange de foragidos, lo mismo combatían á moros que á cristianos, y apoderados de parte de la provincia de Cáceres, de la de Toledo y de la de Ciudad Real, llegaban en sus correrías devastadoras hasta la misma Sierra Morena, cometiendo mil crímenes, viviendo de la rapiña, é imponiendo tributos á los dueños de los ganados trashumantes que pasaban por los puertos, de que ellos estaban apoderados.

Los propios reyes no podían dominarlos, dada la forma de prestarse el servicio militar en aquellos tiempos, y para reprimirlos, lo

que hacían era conceder señoríos á sus vasallos en los contornos, con la obligación «*de hacer guerra á los Golfines*», cuyo apellido llegó á ser sinónimo de «ladrón de ganados».

Para defenderse de ellos, se formaron las Santas Hermandades de Ciudad Real y Talavera, pues como herencia destructora, aquella sociedad de malsines se renovaba de continuo, sucediendo en ella los hijos á los padres, y perdurando de este modo durante varios siglos.

Sus principales guaridas eran, como he apuntado, los enriscados castillos de la Jara, entre los que por su magnitud y defensa sobresalían los de Altamira y los Castrejones, desde cuyos nidos inaccesibles caían sus poseedores como bandadas de buitres sobre la presa que atisbaban en los valles.

Uno de sus capitanes, llamado Alonso Pérez, abandonando su vida azarosa y arriesgada, se estableció en Cáceres á mediados del siglo XIII, por lo que fué grandemente agasajado y premiado por el Monarca, del que procedió la familia de los Golfines, una de las más principales é influyentes de la villa cacereña, sobre la que andando el tiempo llovieron mercedes y preeminencias, á que se hicieron muy acreedores sus individuos, muchos de los cuales fueron notables por sus hechos de armas y sus letras.

Jarandilla. — Uno de los castillos que mejor se han defendido de las injurias del tiempo.

En el siglo XIII se denominaba Jarandiella y pertenecía á la ciudad de Plasencia; pero en tiempos del Rey D. Enrique II, este Monarca donó villa y castillo á D. García Alvarez de Toledo, Maestre de Santiago, á cambio de la renuncia que éste hizo del Maestrazgo, desde cuya época fué señorío incorporado al condado de Oropesa.

En su hermoso castillo descansó el Emperador D. Carlos, cuando vino á refugiarse en el monasterio de Yuste, y allí estuvo alojado hasta que acabaron de preparar las estancias en que terminó sus días.

Jarifa. — Nombre de mora, como mauritano es también el de Jaraiz, pueblo de la Vera de Plasencia en que se alzaba.

Su historia es un misterio, muy propicio á los novelistas para tejer sus recreativas lucubraciones. Sólo se sabe que en su perímetro se alzan hoy casas particulares y las del Municipio.

Matrigalejo.—Este castillo, salvaguardia de la aldea de su nombre, perteneció, como el poblado, á la familia trujillana de los Vargas.

Pero habiéndose declarado Juan de Vargas, su dueño, á fines del siglo XV, partidario de la *Beltraneja*, competidora al trono de Castilla de D.^a Isabel la *Católica*, ésta, hallándose en Trujillo, lo mandó derribar, evitando á la vez los muchos robos y atropellos que desde él se hacían.

Martina Gómez.—Casa fuerte, así denominada del nombre de su dueña, que vivió en el siglo XIV, y pertenecía á la ilustre familia de los Espaderos, naturales de Cáceres, en cuyos campos se encuentra la dehesa en que se alzaba y así se denomina, de la que era poseedor en 1514 García Golfín, que la vinculó, como dotal del mayorazgo de su casa.

Mienaza ó Migñazas.—Castillo situado en la dehesa de Mingazo, cerca de la Estación de los Cordeles, no lejos de Plasencia, en torno del cual se descubren sepulcros y ruinas pertenecientes á las épocas romana, gótica y arábiga.

Su nombre es arábe, y durante la dominación de esta raza, debió tener importancia, pues de él se ocupan el Edrisi, el Istajrí y otros autores.

Hoy no existen del mismo más que escombros.

Millana.—La villa de este nombre, emplazada á una legua de la de Moraleja, en la confluencia de los ríos Gata y Arrago, dicen algunos que fué la *Interamnium* de los romanos, afirmando otros que es de origen arábigo.

El castillo que la defendía, fué construído por un Prior, caballero de la orden de Alcántara, llamado Frey Domingo, *el de la mano manca*, en tiempos del Maestre D. Gome Fernández, por los años de 1200 de nuestra Era; valeroso paladín al que, batallando con la morisma, le cortaron una mano, de donde le vino el sobrenombre ó apodo de el *Manco*, por el que se conocía.

En un principio denominábase la fortaleza la *Peña de Fray Domingo*, porque estaba edificada sobre un peñasco: luego quedó con el nombre del pueblo que á sus pies vivía, el cual fué reconquistado de los moros en 1167 por D. Fernando II de León, que lo dió á la Orden del Temple. Más tarde, D. Alonso IX se la trocó

por la villa y castillo de San Pedro de Taraza, y por último este mismo Rey se la dió á la Orden de Alcántara.

Subsistió la fortaleza hasta el reinado del Emperador D. Carlos V, que la mandó derribar. Sin duda se ampararían de ella algunos comuneros, porque era lo que hacia con todas aquellas en que se guarecían los secuaces de Bravo y Padilla. Destruída la madriguera, se dispersaba la caza.

Mirabel.— Esta fortaleza, de origen agareno, está construida sobre un alto cerro, dominando al pueblo de su nombre, donde la llaman *Castillo de la Peña del Acero*.

En la correría que después de la batalla de Alarcos hizo el Emir almohade Abu Jacob ben Jucef Almanzor por nuestra provincia (1196), la tomó y arrasó, como hizo con Trujillo, Plasencia y otros lugares y fortalezas.

No tardó muchos años en ser reconquistada y reedificada por S. Fernando, quedando desde aquella época como aldea de la jurisdicción de Plasencia.

En sus campos se libró la única batalla que consta haber tenido los *comuneros* con las tropas imperiales en nuestra provincia, que quedaron victoriosas, á cuya fecha, villa y castillo eran ya propiedad de la potente familia de los Zúñigas, habiendo premiado el Emperador D. Carlos V los servicios que le prestára D. Luis de Zúñiga y Dávila, con el título de Marqués de Mirabel.

Miravete.— El castillo así llamado, coronaba la elevada sierra de su nombre, que se alza á la orilla izquierda del Tajo, en términos de Casas del Puerto y Jaraicejo, en la carretera de Trujillo á Madrid.

En el siglo XVI pertenecía tan importante fortaleza á la turbulenta y poderosa familia de los Zúñigas, duques de Arévalo, Plasencia y Bejar, sucesivamente, que amayorazgaron este importante baluarte medioeval.

Todavía se defendía de la demoladora piqueta de los siglos a principios del XIX, cuando los ejércitos napoleónicos atacaban la independencia española. Las tropas del General Cuesta lo ocuparon más de una vez: también descansaron en él las del Mariscal Víctor. Batiéndose como un león espiró en aquellas cercanías el famoso guerrillero D. Toribio Bustamante (a) *El Caracol*. Los franceses reedificaron dicha fortaleza, cuya importancia era noto-

ria, no sólo por su posición topográfica, sino por estar á una legua del puente de Almaraz, de que estaban apoderados, y en una de las principales vías de Extremadura; y tales eran sus fortificaciones, que el General Hill, después de haber tomado el puente de Almaraz y destruído los dos fuertes que para su defensa habían construidos los franceses á ambas orillas del Tajo, no estimó prudente atacarlo; pero lo hicieron en 1812 los ingleses, lo tomaron y lo demolieron

Junto al castillo y en la cúspide de la sierra había también una casa de postas, en la que el cabecilla carlista Cuesta se emboscó el 24 de Junio de 1837, y sorprendiendo al oficial y veinte soldados que iban escoltando al Correo, dió fin de todos, á excepción de dos de éstos, únicos que escaparon con vida.

Por último, en aquel célebre puerto, las tropas defensoras del sistema constitucional, libraron en Extremadura el último encuentro con las realistas, reforzadas con varias compañías de los «cien mil hijos de San Luis», que trajo á España el Duque de Angulema, para restablecer el gobierno absolutista.

Es tal la altura de esta sierra coronada por el castillo, y tan extenso el horizonte que desde ella abarca la mirada, que hay pocos puntos de mira más recreativos, descubriéndose desde él, entre otros accidentes topográficos, la Sierra de Mosca, en que blanquea el santuario de la Virgen de la Montaña, Patrona de Cáceres. Desde aquella cúspide lanzaba el viajero cacereño su mirada de despedida á la venerada ermita, en cuya excelsa morada ponía toda su fe y esperanza, porque al trasmontar aquella eminencia, ya no había de volver á verla.

Y esta consideración me recuerda uno de los *Cantos populares* escritos y dedicados á tan preciada Imagen por mi tío, el laureado poeta D. Antonio Hurtado, escritos cuando la guerra de Africa en 1858, de que era protagonista un hijo de Cáceres, á quien había tocado en el sorteo la bola negra, y partía á incorporarse á su regimiento, que había sido destinado al ejército expedicionario.

Y dice así:

Por la encrespada cima
de Miravete,
reluce de un soldado
limpio el mosquete.
¿Qué es lo que mira,

que llorando de pena
reza y suspira?

Es que á la luz que vierte
tibios reflejos,
aún divisa la ermita
lejos ¡muy lejos!
¡Ay! no se engaña:
la ermita es de la Virgen
de la Montaña.

Por vez prostrera acaso
la ven sus ojos:
por eso se prosterna,
con fe, de hinojos.
Por eso llora;
por eso en son doliente
suspira y ora.

Madre mía, murmura,
sé tú mi guía,
que á la guerra me lleva
mi estrella impía.
¡Tirana suerte!
¡Quizás jamás mis ojos
vuelvan á verte!

Mi destino, Señora,
pongo en tus manos;
ahí te dejo á mis padres
y mis hermanos.
Mientras mi ausencia,
sé tu la protectora
de su existencia.

Si á tu altar sacrosanto,
con vivo anhelo,
vá una mujer ahogada
de desconsuelo,
Reina y señora,
acógela benigna
que por mí llora.

Ella me dió tu imagen
santa y querida.
Si en alguna batalla
pierdo la vida,
antes que muera,
aun veré de tus ojos
la luz postrera.

Esto dice, y la Virgen
en quien confía,
esta dulce esperanza
tierna le envía:
—Vete sin miedo,
que guardando tu vida
desde aquí quedo.

Mogollones (Los). Subsiste aún, aunque no en buen estado, dos leguas al S. O. de Cáceres, habiendo pertenecido en su origen á la noble y acaudalada familia de Mogollón, una de las reconquistadoras de la villa, de la que tomó el castillo nombre, que aún poseía en 1450, y el cual, con la dehesa que así se llama, pasó de herencia en herencia á los Ovando, Torres, Porcallos y Ulloas, hasta parar en la casa de Fernán Núñez, á la que hoy pertenece.

Monroy.—En la segunda mitad del siglo XIII y primer tercio del XIV, vivió un sacerdote de ilustre linaje llamado D. Nuño Pérez de Monroy, que fué Arcediano de Trujillo y de Campos, Abad de Santander, Consejero y Canciller de la Reina D.^a María de Molina, y muy favorecido de los reyes D. Sancho IV y D. Fernando IV, cuyas riquezas eran inmensas, y muchos los señoríos que poseyó.

Entre sus múltiples propiedades, tenía una en la jurisdicción de Plasencia, en el mismo sitio que hoy ocupa el pueblo de Monroy, que heredó con otros muchos bienes Hernán Pérez de Monroy, su hermano, donde no había entonces más que un cortijo ó casa de labor.

Este Hernán servía también en la Casa Real, con el oficio de Copero Mayor de la citada Reina D.^a María, al cual D. Fernando IV, en 1309, otorgó privilegio para allegar á su cortijo hasta

cien vecinos y edificar en él un castillo; y de aquí la fundación del pueblo y fortaleza, cuya propiedad confirmaron á sus descendientes los monarcas posteriores.

Como esta familia era tan dominante y batalladora, y los señores comarcanos no tenían temperamento á propósito para soportar sus arrufadías, siempre tenían pendientes querellas á mano armada, sobre todo en los siglos XIV y XV, en que libraron dañosos encuentros con Toledos, Almaraces, Trejos, Carvajales, Solises y Zúñigas... con todo el que trataba hacerles sombra, incluso los mismos reyes; y en todo ese tiempo, el castillo de Monroy, como los demás fuertes de que disponían, sufrió los asedios y menoscabos consiguientes.

Pero la época culminante de tan destructoras asonadas fué la del reinado de D. Enrique IV, en que enemistados entre sí los individuos de esta familia, vino sobre Monroy el Maestre de Alcántara D. Gutierre de Sotomayor, favoreciendo á su sobrino Hernando de Monroy, Señor Belvís, que guerreaba con su primo el Señor de Monroy. Puso cerco al castillo (1452), y fueron muchos los hechos heroicos que durante él se llevaron á cabo por una y otra parte, hasta que á los seis meses, compadecido el Maestre de el hambre y la miseria que sufrían los valientes sitiados, y de que Monroy su señor estaba herido, les mandó recado de que se rindiesen, asegurándoles la vida, como así lo hicieron, llevándose prisionero á Hernando de Monroy, el *Bezudo*, al que luego soltó por mandado del Rey. Libre ya, junta sus parciales y arremete á los soldados que guarnecían á Monroy, que no eran muchos ni prevenidos, y rescata su castillo (1453).

En 1466, encendida de nuevo la guerra entre los primos, el Señor de Belvís dió con su hueste sobre Monroy, y cercó el castillo nuevamente, después de saquear la villa y coger muchos vecinos prisioneros. Mas tenía el castillo un hermano del *Bezudo*, que lo defendió tan valientemente, que los sitiadores no pudieron apoderarse de él.

Todavía existe la fortaleza, aunque algo averiada.

Montánchez.—Villa y castillo, asentados junto á la cordillera Oretana, en la parte Sur de la provincia, son de no escasa importancia al presente, la primera por la feracidad de su suelo y su industria salchichera, como lo fué antaño el segundo por la amplitud y fortaleza de sus muros.

Pocas entidades urbanas habrá que hayan sido conocidas por más nombre: *Castrum colubri*, *Mons anguis*, *Montechel*, *Muntajesh*, *Mons Tances*, *Montanges*, *Montanches* y *Montánchez*. Hasta ha habido autor que encontró en ella la antigua *Caliabria*, ciudad episcopal, cuyo emplazamiento no han podido fijar todavía con precisión los geógrafos modernos, si bien lo suponen entre el Agueda y el Coa.

Su origen es romano. Los árabes ampliaron su recinto hasta la magnitud que hoy tiene, hallándose en su construcción bien determinadas ambas épocas.

Cuando la irrupción agarena, cupo su señorío, como el de toda la alta Extremadura, á las tribus berberiscas, de condición inquieta y prontas á promover asonadas, con cualquier pretexto, secundando casi siempre las de sus hermanos los emeritenses.

En la luenga tarea reconquistadora, el primer monarca leonés que llegó hasta sus muros, fué D. Ordoño II, que la rescató en 918, después de triunfar en S. Esteban de Gormaz, desmantelando el castillo, pasando á cuchillo al vecindario y causando tal pánico en los jeques y walíes extremeños, que se hicieron sus tributarios, conseguido lo cual, el leonés, que se había alejado demasiado de su reino, tornó á éste, devolviendo la plaza á los mahometanos.

En 1143 volvió á tomarla el Rey D. Alonso VII, pero como todas las conquistas que en esta correría hizo dicho Soberano, volvió pronto á poder de los mahometanos.

Según los *Anales toledanos*, en 1167, el Rey de Marruecos tomó á Montánchez, en una *razzia* que hizo por el país. Y se ocurre preguntar: ¿era que estaba en poder de los cristianos?... Entonces ¿desde cuándo?... ¿O era que se la arrancó á sus enemigos los almoravides, no bien sometidos aún á su autoridad?...

¡Arcanos del pasado!

En 1184 fué ganada á los cristiano por Abu Ishac, hijo de Abu Jacob, Emir almohade que lo destacó sobre el territorio de entre Tajo y Guadiana, mientras él cercaba á Santarén. ¿Cuándo la habían rescatado aquéllos?

Lo propio sucede con otra reconquista que apunta el historiador Ferreras, de esta plaza, por el Emir almohade Abu Jacob ben Jucef, el año de 1196. ¿De quién la reconquistó?

Don Alonso IX de León, en la correría que hizo por nuestro país en 1213, volvió á hacerse dueño á esta villa, según afirma el Padre Coria; pero este suceso hay que ponerlo en tela de juicio, porque

si en el mes de Marzo de dicho año, hasta Enero de 1214, D. Alonso estuvo sobre Alcántara, y los moros de esta villa pedían auxilio á los de Cáceres, Badajoz, Mérida y Montánchez, hay que deducir de ésto, que la postrera plaza seguía en poder de los muslines.

Su definitivo rescate lo realizó el propio Rey en 1229 (ó en 1230, según algunos) constituyendo la postrer etapa guerrera de don Alonso IX de León contra los descendientes de Agar, en la que había ganado para su corona las importantes plazas de Cáceres, Badajoz, Mérida y Montánchez, donando esta última al Maestre de la Orden de Santiago, D. Pedro González Mengo, por lo bién que lo había ayudado en la empresa, el que formó con villa y castillo una de las mejores y más codiciadas encomiendas de la Orden, y tanto era así, que en el castillo solía guardarse el tesoro de la misma, habiéndose celebrado en él algunos Capítulos generales de aquéllas.

Con este dato, puede presumirse desde luego que en las discordias intestinas del célebre instituto, debió figurar en primera línea: el bando que contase con tan importante baluarte, contaba con el nervio de todo movimiento social y político, ¡con el numerario!

En las revueltas promovidas por los rebeldes infantes de Aragón, el castillo de Montánchez alzó bandera por éstos; vino sobre él el Condestable D. Alvaro de Luna, que no pudo tomarlo, y sólo se rindió á la intimación que personalmente le hizo D. Juan II.

Parece que, perteneciendo á la Orden santiaguesa, no debían afectarle las revueltas de la alcantarina; pero en el siglo XV—estando enclavado en Extremadura, y teniendo por comendador á don A. Portocarrero, cuñado del Clavero de la de Alcántara, D. Alonso de Monroy—, no podía sustraerse á las asonadas que por toda la provincia repercutían.

En este castillo se refugió más de una vez el intrépido Monroy contra sus enemigos: de él partió también, alguna otra, para guerrear contra ellos: apoderóse de él á poco de haber sido elegido Maestre de la Orden de Alcántara, y reorganizadas sus huestes, partió de él á guerrear contra la indomable y perturbadora Condesa de Medellín. En 1476, cuando se escapó de Magacela, donde lo tenía preso otro Maestre electo de la Orden (Franciso de Solís) se presentó en Montánchez, donde todo el pueblo lo recibió con vítores, y adonde acudieron sus parientes y parciales, que alistándose en su bandera, formaron un núcleo de 200 lanzas y 400 peones, con el que volvió á las andadas.

Desavenido con la Reina Católica más tarde, y amigado con la Condesa de Medellín, hizo proclamar Rey de Castilla á D. Alonso de Portugal; mas vencido en la batalla de la Albuera, en 27 de Febrero de 1479, se retiró al castillo de Montánchez, donde lo sitiaron el Condestable D. Pedro de Velasco y el Maestre de Santiago D. Gutierre de Cárdenas. Defendióse de ellos con su acostumbrado valor, hasta que hechas las paces entre Castilla y Portugal, y puesto el pleito de Maestrazgo de Alcántara á resolución de jueces compromisarios, éstos dieron sentencia contra el, que se retiró á Portugal, con rentas que se le asignaron para pasar el resto de sus días, y preeminencias muy especiales.

La transformación político-militar de España, iniciada por los Reyes Católicos, que mermó importancia á las Ordenes militares, no afectó grandemente á la del castillo montanhego, pues si la perdió como cabeza de encomienda, la conservó como prisión de Estado. En él tuvo lugar de meditar el valido D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, lo inseguro y deleznable que es el favoritismo de los reyes, conociéndose aún hoy con la denominación de *Casa de Don Rodrigo*, el torreón donde éste estuvo preso; en otro de sus calabozos, tuvo lugar de arrepentirse el Marqués de Ayamonte, de la desgraciada intentona de formar con las provincias andaluzas un reino para su padre el Duque de Medina Sidonia, á raíz de la independencia de Portugal, cuyo Monarca (casado con una hermana del Duque) favorecía tan audaces pretensiones; y entre sus paredones tuvo también lugar de renegar el Conde de Cantillana, de mecer en lances cortesanos, pues por una bofetada que en el salón de corte del palacio del Retiro, se dió cierta noche (1636) á presencia de D. Felipe IV, fueron sentenciados sus autores á ser degollados, y Cantillana y otros caballeros, más ó menos complicados en el suceso, encarcelados y condenados á menores penas.

¡Si aquéllos muros hablaran, cuántos interesantes misterios revelarían!

En dicho castillo tiene su santuario la Virgen de la Consolación, patrona de la villa, á la que canta el pueblo fervoroso,

Virgen de Consolación
que estáis en ese castillo,
¡quién tener pudiera el alma
donde vos tenéis el niño!

Y en cierta época, en que para reparar el templo, se trasladó la imagen á otra iglesia, entonaban los villanos,

Los pájaros del castillo
 á voces bajan diciendo:
 ¿dónde estará la paloma
 que habitaba en este templo?...

Para su alegría, la palomita, restaurada la capilla, volvió á su nido secular, donde sigue siendo objeto de la veneración de sus devotos.

Montfragüe.—La aldea y castillo conocidos por este nombre, de origen agareno, según parece, estaban situados en la misma orilla del Tajo, en la antigua jurisdicción de Plasencia, hoy de Torrejón el Rubio, cerca de la aldea de las Corchuelas—adonde se trasladó con el tiempo el vecindario de la que nos ocupa—, y fueron conocidos con los nombres de *Almofrag*, *Almofragüe*, *Monsfranc* y *Montfragüe*.

Durante el siglo XII, la propiedad de pueblo y fortaleza (ésta una de las más importantes de las muchas que defendían las márgenes del Tajo) aparece bastante embrollada, por haber cambiado de dueño con frecuencia. D. Fernando II de León fué el primero que la arrancó de poder de los infieles en 1171, y la donó á la nascente Orden militar de Santiago, siendo éste el primer documento en que así se denomina á tan preclaro instituto, que hasta entonces se había titulado *Congragatio de Cáceres*.

Rescatada á poco por los musulmanes, volvió á apoderarse de ella D. Alfonso VIII, á raiz de la fundación de Plasencia, el que dió la aldea á esta ciudad, reservándose él el castillo. Mas éste debió de ser donado nuevamente al poco tiempo á la Orden de Santiago, porque en 1182, el Conde D. Rodrigo Alvarez de Sarría (que habiendo sido antes caballero santiagués y Comendador de Monsanto y Abrantes, en Portugal, dejó este hábito con licencia del Papa Alejandro III, y ayudó á fundar la religión cisterciense de *Monte Gaudio*, confirmada por el mismo Pontífice en 1180), recibió del Maestre de Santiago este castillo, para fomento de la Orden de caballería de *Monte Gaudio*.

Monte Gaudio, que significa Monte del gozo, se llamaba un castillo que había cerca de Jerusalén, donde el propio Conde había fundado en 1180 la Orden militar de Nuestra Señora de Monte Gaudio. Perdida Jerusalén y sus cercanías, los caballeros cruzados tornaron á sus paises, y á España su fundador, el cual hizo reverdecer en Extremadura su instituto, que llegó á contar tres casas ó

conventos, uno en Trujillo, otro en Mongolla, y el principal en Monfragüe (1197).

En la correría del Emir almohade Yacub ben Jucef, triunfante en Alarcos, el año de 1196, fué tomada otra vez por los sarracenos, de cuyas manos lo reivindicó definitivamente el Rey D. Alonso IX, que volvió á dar villa y castillo á la ciudad de Plasencia.

Por los años de 1130, ya había pasado, por donación real, á poder de la familia de Grimaldo, de la que lo heredó la de Bermúdez de Trejo, que lo amayorazgó y trasladó el vecindario, ya escaso, de la aldea, á las Corchuelas, pueblo también de su propiedad.

De este monumento no quedan más que ruinas, y estas ruinas tienen su leyenda.

Cuando ligadas con fuerte argamasa constituían una de las más formidables defensas de aquende el Tajo contra las irrupciones de los *rumíes*, gobernábala un noble *kaid* entre cuyos ascendientes habíase trasmitido la especie de que su raza «había de fenecer y ser maldita en una hembra».

Como él no tenía más que una hija, y como en la fiesta de las *fadas*, celebrada al octavo día de su natalicio, cuando invocó á Alah para ponerle nombre, le había parecido oír distintamente la voz de un *dejiun* que le decía al oído muy queditamente, «que la sustrajera á las influencias de la Cruz», el cuidadoso padre andaba siempre como revendedor de yesca, para alejar de su Nöeima el signo redentor del cristianismo, vigilando cuanto rodeaba y se acercaba á su adorada hija, que llegó á ser un portento de belleza.

Y no le daba poco que hacer este cuidado, porque la chica salió todo lo bulliciosa, versátil y coqueta que pudo imaginarse, á pesar de cuya ligereza jamás su corazón se había interesado de veras por un hombre. Para ella, las cuitas de amor eran fuegos fatuos, notas sonoras que llevaba el viento, nubes de rosa que apenas matizaban el cielo de su vida, se deshacían en rocío perfumado y refrigerante... ¡Del mal el menos!

Con motivo de unas fiestas famosas que iban á tener lugar en *Tordgiela* (Trujillo) el *Kaid* y Nöeima acudieron á esta ciudad, donde la bella joven fué elegida reina de la hermosura.

Corriéronse sortijas, jugaronse cañas, y tornearon los principales caballeros de la comarca, entre los que descollaron por su destreza y gallardía los alcaides de Albalat y Zuferola, un *nahib* de Muntajesh (Montánchez) y dos jeques de Talvira (Talavera), que

quedaron cautivos, como cuantos la veían, de las gracias de la reina del torneo, de cuyas manos ansiaban todos recibir el premio destinado al vencedor.

Este parecía ser el alcaide de Albalat, cuando á última hora pidió y obtuvo plaza un caballero, jinete en un piafante cuatralbo, que se ocultaba de piés á cabeza bajo luciente armadura, y llevaba calada la visera del empenachado casco, sin divisa, mote ni distintivo alguno.

Con los cinco caballeros antedichos, justó y triunfó de todos. El concurso lo aclamó vencedor con delirante vocerío, y subiendo á las gradas del estrado en que se hallaba la sin par Nöeima, se hincó de rodillas ante ésta, la que quitándose uno de los hilos de perlas que adornaban su tornátil garganta, lo colocó trémula y confusa — ¡qué mudanza! —, al cuello y sobre la armadura del postrado paladín.

Este, como era de rigor, antes de levantarse, tomó con su siniestra mano la blanquísima y cuidada de la doncella, y haciendo con la derecha una cruz sobre el metacarpo de la de la mora, imprimió en ella un beso respetuoso.

Aquella ceremonia sacó de sus casillas al vigilante padre, que descubriendo mayor alcance que los demás en tal demostración y en la turbación de su hija, gritó desesperado, sin poder reprimirse: — ¡Prended á ese malvado!

Pero nadie lo obedeció, contenidos por las leyes del honor y la hospitalidad.

Desde aquel día, todas las bienandanzas y alegrías que la presencia de la joven habían inspirado donde quiera, se trocaron en tristeza y desventuras, enfermedades, muertes, reveses guerreros, correcciones y reprimendas al Kaid de sus superiores... todo cayó como plaga infernal sobre el castillo; reveses de que el castellano llegó á culpar á su hija.

Esta, para remediar en lo posible los males que sin querer causaba, exigía de sus amantes, como condición ineludible para obtener su mano, que hiciesen *razzia* en tierra de cristianos y le trajesen en trofeo doce cabezas de éstos, para desagraviar á Alah de la jugarreta de *Eblis* (el Satanás mahometano), pues no podía ser otro el que la había cogido como instrumento incitador de la cólera divina, y de la pasión ofensiva á su ley, que no lograba desterrar de su corazón por el incógnito caballero. Mas no hubo un solo caudillo de los que marcharon á guerrear en tierra de cris-

tianos, que regresase con el exigido trofeo: todos morían en la jornada.

Y ¡claro!, con tan incesantes hostilidades, las tropas enemigas (y era lo que la dama buscaba, acariciando una esperanza que nunca vió trocada en realidad), entraron y corrieron las comarcas que baña el Tajo, llevándolo todo á sangre y fuego, hasta llegar al castillo de Montfragüe.

Su alcaide se había vuelto loco de tanto pensar en su desgracia, y trocando en odio su imponderable cariño, maldijo una y cien veces á su hija, conjurándola á vivir aislada é intangible en aquella fortaleza hasta la consumación de los siglos, en expiación de sus heterodoxas aficiones.

Desde entonces, en las noches tenebrosas del invierno, vestida de tisúes y coronada por una estrella negra, pero que fulgura lo suficiente para alumbrar sus callados pasos por aquellos vericuetos, sale Nöeima de su ruinoso albergue, siéntase en el *cancho de la mora* (que con tal nombre se conoce en el día) y desatando el veneno de sus lágrimas, llora y más llora su malhadada suerte, con tesoros de perlas que ruedan por la escarpada pendiente, hasta dar en el profundo Luso.

Las gentes viejas del país, afirman que va, cada vez más, retrasando sus salidas y gimoteos.

No hay que extrañarlo.

Para probar la paciencia del ser más pastoso y acomodaticio, siquiera esté tocado de la magia, bastan y sobran setecientos años, pico más ó menos (1).

Palacios de Orellana.—Castillete que existía en el término de Trujillo, mandado derribar por los Reyes Católicos, por los muchos robos y desafueros que desde él se cometían, so color de defender la causa de la Beltraneja, aspirante á la corona castellana.

Palomas ó la Palomera.—En el territorio de las Jurdes, en lo más alto de la sierra de Altamira y próximo al pueblo del Casar de Palomero, existía desde tiempo de los romanos, destruido por los bárbaros y reedificado por los árabes, un fuertísimo castillo, llamado *Palumbaria* en las bulas pontificias del siglo XII, que desde muy remotos días perteneció á las monjas del convento de Santi-

(1) De mi obra *Supersticiones extremeñas*.

Spíritus, de Salamanca, Comendadoras de Santiago, á las que, según un privilegio que conservan, tenido por apócrifo, se lo donó el Rey D. Fernando I de Castilla, en el año de 1030 de nuestra Era, en descargo de una visión que dicho Monarca tuvo, después de una batalla dada á los moros cerca de Santiago de Compostela (!).

Lo que hay de cierto en su historia, es que en 31 de Mayo de 1203, el Rey D. Alonso IX, estando en su corte en el castillo de Pelay Vellido, donó á la Iglesia compostelana la fortaleza de Palomero, y á los seis años la Sede donataria hizo merced de ella á la Orden militar de Santiago.

En 1274, el capítulo general de ésta, celebrado en Mérida, agregó dicho castillo al convento de Monjas de Sancti-Spíritus de la ciudad de Salamanca, Comendadoras de la propia Orden.

Su destrucción se fija hacia el año de 1522, y fué decretada por el Emperador D. Carlos V, para privar de tan fuerte baluarte á unos comuneros que en él se habían refugiado, y hacían desastrosas correrías por la comarca.

Unos años más tarde, fué dada esta encomienda al célebre Licenciado Vaca de Castro, á quien el mismo Emperador encomendó la pacificación de las turbulencias del Perú, después de la muerte de Francisco Pizarro, y el castigo de los sediciosos.

Peñafiel.—Efecto de las guerras civiles y las frecuentes de España con Portugal, los vecinos de la Zarza iban disminuyendo, hasta que en 1322, los pocos que quedaban, pidieron permiso al Maestre de Alcántara D. Suero Pérez, para fundar otro pueblo al abrigo de alguna fortaleza comarcana que los amparase. D. Suero se lo dió, y los peticionarios eligieron sitio al amparo del castillo de Peñafiel, que se alzaba en lo alto de un ribazo á orillas del río Eljas, en la misma raya divisoria de España y Portugal.

El hecho más importante en él acaecido, tuvo lugar el año 1369, en el que, muerto D. Pedro *el Cruel*, el Maestre de Alcántara D. Melén Suárez, se pronunció por el Rey de Portugal, aspirante al solio Castellano. Algunas fortalezas de la Orden, obedeciéndole, alzaron banderas por el lusitano; pero el castillo de Peñafiel se negó á ello, y en él se refugiaron muchos comendadores y caballeros que desde luego reconocieron por Monarca á D. Enrique de Trastámara.

Fué sobre él el Maestre con sus soldados, y lo sitió, ignorándo-

se si los de adentro se rindieron ó si el sitiador entró á viva fuerza la fortaleza.

Esta era cabeza de una encomienda que servía al Maestre con dos lanzas en tiempo de guerra, contándose entre sus comendadores á

Frey Pedro Vázquez.....	Siglo XIV
Fr. Fernando Arias.....	Id.
Fr. Pedro de Neira.....	Id.
Fr. Gonzalo Rodríguez... ..	Id.
Fr. García Fernández.....	Id.
Fr. Martín Frade.....	Id.
Fr. García Pérez.	Id.
Fr. Diego Fernández.....	Id.
Fr. Juan de Soto.....	Siglo XV
Fr. Pedro de Altasangre	Id.
Fr. Alonso de Peñaranda.....	Id.
Fr. Pedro de Salazar	Id.
Fr. Diego Chamizo.....	Id.
Fr. Pedro Chamizo.....	Id.
Y Fr. Diego de Acuña.....	Siglo XV _I

Peraleda (La).— Casa fuerte, sita en la dehesa de su nombre, término de Sierra de Fuentes, perteneciente, á poco de reconquistado el territorio, á la familia de los Yáñez y luego á la de Nidos.

Está destruida.

Peraya.— Castillejo emplazado entre Salor y Tajo, que perteneció á la Orden militar de Alcántara, del que sólo restan ruinas.

Piedrasalbas.— Esta denominación la tomó el castillo y más tarde el pueblo que surgió á su sombra, de las canteras blancas que coronaban los cerros sobre que se elevaba la fortaleza.

Esta, databa de los árabes, y el pueblo se formó en el siglo XIII, perteneciendo desde luego uno y otro á la Orden militar de Alcántara, que creó con ellos una encomienda, que no daba lanza alguna al Maestre para la guerra; pero en cambio surtia de zapatos al convento alcantarino, por lo que se denominaba «Encomienda de la Zapatería».

Entre sus comendadores del siglo XIV se contaban;

Frey Ruy Gallego

Y Fr. Pedro Yáñez.

En 1644, cuando la guerra de la independencia portuguesa, pueblo y castillo fueron tomados é incendiados por los portugueses mandados por D. Juan de Sousa.

Plasencia.—Esta entidad urbana, *grata á Dios y á los hombres*, no fué el nombre de un castillo; fué el perímetro en que se alzaron alcázares, castillos, fortalezas... muchos monumentos de la clase que nos ocupa.

Fundada por D. Alonso VIII en 1178, es tomada por Jacob Aben Jucef en 1196, en la correría que hizo por las comarcas toledana y extremeña, al año siguiente de haber triunfado en Alarcos.

Reconquistada al año ó año y medio por el Monarca de Castilla, constrúyense sus murallas, que daban acceso á la población por siete puertas, cada una defendida por tres torreoncillos, contándose en el lienzo circunvalar hasta setenta y uno y siete en el Alcázar, erigido en la parte más alta y N. de la ciudad.

Este fué morada de D. Juan I, del cual partió á la conquista, no lograda, del reino de Portugal; de D. Enrique IV, á quien en sus borrascosas postrimerías le ofreció en él hospitalidad D. Alvaro de Zúñiga, Conde de Plasencia; de D. Fernando *el Católico* al ir á recuperar su señorío, de que los Carvajales y sus partidarios habían despojado á los Zúñigas, y de D. Felipe V, durante las guerras de *Sucesión*.

Cuna de preclarísima nobleza, hubo en ella muchas casas avvaloradas por torres señoriales, cuyas historias particulares son dignas de eterna publicidad, habiéndose hecho famosas, entre otras, las de *las Argollas*, en la calle del Rey, llamada así por tres argollas de hierro que tenía clavadas en la parte exterior del muro, con derecho de asilo para los delincuentes, que á ellas se acogían, privilegio concedido á su dueño Pedro Sánchez de Grimaldo, gran servidor de los reyes D. Alonso *el Sabio* y D. Sancho *el Bravo*; la de *las dos Torres*, fundada por el célebre Abad de Santander, Canciller Mayor y Consejero de D.^a María de Molina, D. Nuño de Monroy, frente á la iglesia de San Nicolás, solar de una raza de héroes y heroínas; al otro lado de ésta la de los Almaraces, eternos rivales de los Monroyes, habiendo quien afirma, que para que no se viesen siquiera estas dos parentelas enemigas, se alzó dicha iglesia entre una y otra; la casa fuerte de los Toledos, en la calle de los Quesos, honrada algunos días con la estancia en ella de San

Pedro de Alcántara; la *Torre del Berrocal*, nobiliaria morada de los Carvajales, donde los Comuneros placentinos tuvieron sus juntas revolucionarias en 1520, destruida en tiempo de D. Felipe V; y el castillo de los Condes de Plasencia, al sitio de la Mota, donde aquella célebre D.^a Leonor Pimentel, una de las mujeres de más talento, más ambiciosas, más intrigantes y más aventureras del siglo xv, tejió y destejió más cábalas políticas que pudo imaginar el propio Maquiavelo.

Portezuelo.—Este castillo, de triple muro, fué una de las mayores fortalezas poseidas por los árabes en la orilla derecha del Tajo, y obra maestra de los mismos, levantada sobre una empinada sierra, en el camino de Coria á Alconétar, á distancia de cuatro leguas de la ciudad episcopal.

Primeramente se denominó *Castillo de Portillo*, luego del *Portichelo*, y por fin quedóle el nombre de *Portezuelo*, sobrenombrado de *Marmionda* por los del lugar.

En 1167 fué conquistado por el Rey D. Fernando II de León, que lo donó á la Orden del Temple. A los pocos años fué recuperado por el Emir almohade Abu Jacob, siendo definitivamente rescatado de los muslimes en 1213 por D. Alonso IX de León, que lo donó á la Orden de Alcántara, á pesar de las reclamaciones que formuló el Maestre de la del Temple, que se llamaba á posesión de él, por habérselo donado antaño el Rey su padre.

La Orden de Alcántara hizo de él cabeza de una encomienda, que servía en la guerra con seis lanzas, figurando entre sus comendadores,

Frey Gonzalo Roco	Siglo XIV
Fr. Juan Yáñez	Id.
Fr. Esteban Martínez.....	Id.
Fr. D. Bernardo Alonso Pantoja	Id.
Fr. Diego Rodríguez	Id.
Fr. Martín González.....	Id.
Fr. Diego Fernández	Id.
Fr. Alvar Gomez	Siglo XV
Fr. Juan de Soto.....	Id,
Fr. D. Gutierre de Sotomayor, luego Maestre de la Orden.....	Id.
Fr. Andrès López del Castillo	Id.
Fr. Fernando Carrillo.....	Id.

Fr. D. Gutierre de Solís, que fué titulado Conde de Coria	Id,
Fr. Gómez Suárez de Moscoso	Id.
Fr. D. Fadrique Enriquez de Guzmán.....	Siglo XVI

En esta importante fortaleza, el Maestre D. Juan de Zúñiga, último de los de esta dignidad, celebró capítulo, á 17 del mes de Enero de 1486, lo que prueba que á esta fecha se hallaba en buen estado de conservación.

Hoy está en ruinas.

Ronda.—Castillo moruno que se alzaba en la orilla izquierda del Tajo y término de Trujillo, objeto muchas veces de los empeños guerreros de cristianos y musulmanes.

Arrancado al poder de éstos en 1195 por el Monarca castellano, fué dado por éste á la entonces llamada Orden de Trujillo (que era la del Pereiro) mas en 1196 aparecen señores de ella los caballeros calatravos, de que era Maestre D. Nuño Pérez de Quiñones.

La restante historia de esta fortaleza es desconocida, y aun lo anteriormente escrito, ofrece pocas garantías de fidelidad.

Salvaleón.—Villa y castillo situados en la Sierra de Gata, que el Rey D. Fernando II de León rescató del poder de los mahometanos. La villa se despobló, y el Rey D. Alfonso IX la dió, para que la repoblase, al Maestre de Alcántara D. Arias Pérez, en 1227, por los servicios que le había prestado en la entrada que realizó en este año por tierra de Badajoz contra la morisma, y al darle villa y castillo le concedió el fuero de Coria.

En 1369, y á instancias del Maestre D. Melén Suárez, levantó bandera por el Rey de Portugal, pretendiente á la Corona de Castilla, una vez asesinado en Montiel el Rey D. Pedro; pero después D. Melén del maestrazgo, el castillo arrió su bandera y se sometió á D. Enrique II.

Villa y castillo eran cabeza de una encomienda de la Orden mencionada, en la que estaban comprendidos los pueblos de Salvaleón, Valverde, la Genestrosa y Navasfrías, y estaba obligada á servir en la guerra al Maestre con cuatro lanzas.

Entre sus comendadores se contó uno llamado Frey Juan de San Juan, tan desatentado y violento, que en los postreros años del siglo XIV, sin respetar las treguas pactadas y guardadas por los reyes de Castilla y Portugal, entró con sus soldados en este

reino, y robó cuantos ganados halló á mano en los poblados de la comarca, dando ocasión á un largo proceso, que falló Fernán López de Zúñiga en 1409, condenando á los pueblos de la encomienda y al Comendador á devolver lo robado.

Además del antedicho, fueron comendadores de Salvaleón:

Frey Men Rodríguez de Biedma.....	Siglo XIV
Fr. Vasco Fernández	Id.
Fr. Gonzalo Yañez	Id.
Fr. Fernando Alfonso.....	Id.
Fr. Gómez Pérez	Id.
Fr. Ruy Pérez de Busto.....	Id.
Fr. Sancho Gutiérrez.....	Id.
Fr. Alfonso Fernández.....	Id.
Fr. Fernando Díaz	Id.
Fr. Fernán Fernandez	Id.
Fr. Juan de San Juan.....	Siglo XV
Fr. Juan de Salazar	Id.
Fr. Pedro de Mercado.....	Id.

De villa y castillo no quedan más que escombros, bajo los cuales la imaginación popular supone enterrados inmensos tesoros, dando lugar á que más de un mentecato haya perdido el tiempo removiéndolos, azurado por la credulidad y la codicia.

Santa Cruz.—Este antiquísimo castillo,—de origen romano, cuando no se remonte á más lejanas edades,—que domina, no sólo al pueblo del propio nombre, sino muy dilatada comarca, coronaba la empinada Sierra de Santa Cruz, que se levanta á dos leguas de la ciudad de Trujillo, y es como el vértice del ángulo que forman las de Montánchez y Guadalupe, á las que se avecina.

Parece ser que en tiempos remotos se denominaba *Sambris*, y desde luego se contó por una de las fortalezas de primer orden de territorio.

Al rebasar el Tajo las tropas leonesas y castellanas, siempre encontraron en el castillo de Santa Cruz, uno de los mayores obstáculos para el avance; y lo propio sucedía á los moros, en sus guerras intestinas.

Yusuf Abu Jacob, lo rindió en 1167, en la correría que hizo por esta provincia y la de Toledo; y no habiendo noticia de que á la sazón estuviera en poder de los cristianos, es de presumir que de él estuviesen apoderados los almoravides.

Establecida en Trujillo por el Maestre D. Gómez Fernández Barrientos, la Orden de San Julián del Pereiro (titulada de Alcántara más tarde) el Rey D. Alfonso VIII de Castilla lo donó á dicho instituto, á la vez que otros fuertes comarcanos; pero dáse la batalla de Alarcos en 1195, y triunfante en ella el Miramamolú Yacub ben Jucef, apellidado Almanzor, recorre gran parte de los dominios cristianos en 1196, y entre otros asalta y allana el castillo de Santa Cruz.

En vano intentó rescatarlo en 1232 D. Arias Pérez, Maestre de la Orden de Alcántara, después de haber reconquistado á Trujillo. Sus defensores se resistieron y la empresa del Maestre se estrelló contra sus petreos bastiones; dándose el caso de que ya habían caído en poder de los soldados de León y de Castilla las plazas de Cáceres, Mérida, Montánchez, Medellín y parte de La Serena, y en el castillo aun ondeaba el estandarte de la media luna, que no se arrió hasta 1234, en que unidos los caballeros de Alcántara y Santiago, con los concejos comarcanos, hicieron un supremo esfuerzo y se apoderaron de tan fuerte baluarte.

Antiguamente le llamaban *Santa Cruz de los Templarios*, y Rades de Andrada da á entender que perteneció á estos caballeros; pero el cronista de la Orden de Alcántara lo niega, y en verdad que no hay documento que acredite que hubiese pertenecido á la del Temple.

De él no existen ya más que cimientos.

Santibáñez.— Hermosa fortaleza, con su foso y barbacana, emplazada, como la villa del mismo nombre, en una de las más elevadas cumbres de la Sierra de Gata, en la antigua vía que de Cáparra conducía á Ciudad Rodrigo, y á una legua de la antiquísima *Laconimurgo*. Desde ella se domina todo el territorio del Valdarrago; se llama en el siglo XIII San Juan de Mascoras, y con los castillos de Milana y Almenara, constituían el antemural que defendía el paso de las huestes cristianas al pretender bajar á Extremadura, poseída por los agarenos.

El primer monarca que hizo armas contra él fué D. Fernando II de León, que atravesando la cordillera carpeto-vettónica por el puerto del Perosín, en 1167, sitió y conquistó este castillo, á la vez que el de Milana, de los que hizo donación á la Orden militar del Temple.

Vueltos á perder (sin duda en alguna de las correrías que por el

territorio llevaron á cabo los pujantes almohades) fué objeto de nuevo empeño de las armas leonesas, acaudilladas por el Rey don Alonso IX en 1212, cuando bajó á Extremadura para conquistar á Alcántara, para no dejar á su espalda una fortaleza de tal importancia ocupada por los enemigos, á los que una vez rendida, dejó en libertad para que fuesen donde les acomodase; y como hubiese hecho promesa de darle este castillo al Maestre de la Orden del Pereiro D. Benito Suárez, si lo ganaba, cumpliósela, y se lo donó.

Conquistada Alcántara, el Maestre donatario formó con el castillo de Santibáñez una de las mejores encomiendas de la Orden, y lo hizo cabeza de priorato, que denominó de Santibáñez y comprendía los pueblos de Gata, Villasbuenas, Hernán-Pérez, Torre de D. Miguel, El Campo, Villanueva de la Sierra, El Fresno, El Pozuelo y Torrecilla de los Angeles; siendo tan rica dicha encomienda, que el Emperador D. Carlos V la dividió en tres; y hasta que el Convento matriz de San Julián del Pereiro, se trasladó á Alcántara, Santibáñez fué el cuartel general, digámoslo así, de los caballeros de la Orden, de donde partían sus expediciones conquistadoras.

En 1220 la Orden del Temple, á la que antaño habían pertenecido castillo y villa, promovió pleito á la de Alcántara, reivindicándolos, como donada á ella por D. Fernando II; mas D. Alonso IX, que quería prevaleciese su donación, dió á los templarios la villa de Alba de Liste. No se aquietaron éstos, y enojado el Monarca al ver que en vez de ceder reprodujeron su demanda sobre el castillo del Portezuelo, les quitó á Alba, que al fin les volvió á donar, cuando visto su poco remedio, se le sometieron.

El Maestre D. Gonzalo Martínez de Oviedo le otorgó muchos privilegios y más ámplio término.

Muerto el Rey D. Pedro I de Castilla, el Maestre D. Melén Suárez hizo que esta fortaleza siguiese la voz del Rey de Portugal, aspirante á la corona castellana, contra D. Enrique II.

Esta encomienda servía al Maestre con cuatro lanzas en tiempo de guerra, y entre sus comendadores se contaron desde mitad del siglo XIII á mediados del XVI:

Frey Miguel Sánchez (fundador de la torre que con el tiempo se rodeó de población y se llamó Torre de D. Miguel.)

Fr. Suero Pérez.

Fr. Vasco Pérez.

Fr. Alvar Pérez.

Fr. Gonzalo Martínez.
Fr. D. Pedro Alfonso.
Fr. D. Pedro Chamizo.
Fr. Suero Martínez.
Fr. Diego Ruíz.
Fr. Rodrigo Alvarez.
Fr. Alfonso Fernández.
Fr. Gonzalo de Villasayas.
Fr. Alonso de Villasayas.
Fr. Pedro de Villasayas.
Fr. Luis de Villasayas.
Fr. Luis Lorenzo de Córdoba.

El 1.º de Agosto de 1790, el Rey confirió la Encomienda de Santibáñez al Colegio imperial de la Orden de Alcántara, en Salamanca.

Y es la última noticia oficial que tengo de la posesión de esta pingüe entidad clero castrense, que por su estado ruinoso nada vale.

PUBLIO HURTADO.

(Continuará)

IDILIO OCTAVO DE TEÓCRITO

TRADUCCIÓN DIRECTA DEL GRIEGO

DAFNIS, MENALCAS Y UN CABRERO

Menalcas, apacentando ovejas en los dilatados montes, como dicen, encontró al gracioso Dafnis, que apacentaba bueyes. Ambos eran de pelo rubio, ambos sin bozo, ambos diestros en tocar la flauta y en cantar, Menalcas así que vió á Dafnis, le dijo de esta suerte el primero:

MENALCAS.

Dafnis, pastor de mugidoras vacas, ¿quieres cantar conmigo? Sé que te venceré en cantar cuanto quieras.

DAFNIS.

Flautista Menalcas, que apacientas lanudas ovejas, no me vencerás á cantar aunque revientes.

MENALCAS.

¿Quieres verlo? ¿quieres apostar algo?

DAFNIS.

Quiero verlo, quiero apostar algún premio.

MENALCAS.

Pero ¿qué hemos de apostar que nos baste á nosotros?

DAFNIS.

Yo apuesto un becerro, y tú puedes apostar un cordero igual á su madre.

MENALCAS.

Yo no apuesto un cordero, porque mí padre es cruel y también mi madre, y al anochecer cuentan todas las ovejas.

DAFNIS.

Pues ¿qué apostarás, qué premio tendrá el vencedor?

MENALCAS.

Yo he hecho una hermosa flauta de nueve voces con blanca cera unida, igual por arriba, igual por abajo; ésto apostaré, pero de mi padre nada apostaré.

DAFNIS.

Y yo también tengo una flauta de nueve voces unida con blanca cera, igual por arriba, igual por abajo; ahora poco la he concluido, y me duele este dedo, pues la caña al romperse me ha herido; pero ¿quién será nuestro juez?

MENALCAS.

Podrémos llamar á aquel cabrero, al cual el perro fiel ladra entre los cabritos. Y los zagales le llamaron, y el cabrero vino á oírlos. Y los zagales cantaban, y el cabrero los oía. Y el flautista Menalcas, á quien cayó en suerte, comenzó el primero, y después alternaba con él Dafnis con sus versos bucólicos. Menalcas cantó el primero esto:

MENALCAS.

Valles y ríos, estirpe de los Dioses, si el flautista Menalcas canta alguna vez dulcemente, engordad el ganado; y si Dafnis, guardando becerros viene alguna vez aquí, no tenga menos.

DAFNIS.

Fuentes y yerbas, apacibles plantas, si alguna vez Dafnis canta

á semejanza de las Musas, apacentad este ganado, y si Menalcas viene por acá, apacentad también el suyo.

MENALCAS.

Todo es primavera y todo alegría, todos los pechos se llenan de leche, y las crías florecen, pues ha venido aquí la hermosa niña, y donde ella falta, el pastor y la yerba mueren.

DAFNIS.

Aquí la oveja y la cabra hacen cría doble; aquí las abejas llenan los panales, y las encinas son más altas; aquí ha venido la hermosa Milón por sus piés, y de donde ella se aparta, el que guarda los bueyes y los bueyes mismos perecen.

MENALCAS.

Oh macho cabrío, marido de las blancas cabras, oh valle lleno de encinas, oh romos cabritos, venid al agua, y tú, carnero descornado, ve y dile á Milón, cómo Proteo, siendo Dios, guarda las focas.

DAFNIS.

Yo no quiero las tierras de Pélope, ni quiero los tesoros de Creso, ni volar más ligero que los vientos; sino cantar debajo de esta piedra teniéndote en mis brazos, y ver pacer el ganado y ver e mar de Sicilia.

MENALCAS.

A los árboles son perjudiciales las tempestades, á las fuentes la sequedad, á las aves los lazos y á las fieras las trampas; mas al hombre *lo es* el amor de una tierna doncella. Oh padre Júpiter, yo no soy el único que amo, pues tú también amas á las mujeres. Esto cantaron alternativamente los dos zagales, y Menalcas comenzó así el último canto:

MENALCAS.

Oh lobo, perdona mis cabritos, perdona mis ovejas; no me injurias, porque, siendo pequeño, apaciento muchas *ovejas*. Oh perro

Lámpyro, no tengas sueño tan profundo, pues no conviene dormir profundamente al lado de un pastor niño. Ovejas, no temais vosotras pacer las blandas yerbas, ni os dé cuidado porque nacerán otra vez. Ea, saltad, saltad y henchid todas los pechos *de leche*, ya para que la disfruten los cabritos, ya para ponerla yo en cestos de mimbre. Dafnis fué el segundo que preludió dulcemente sus cantos á su vez.

DAFNIS.

Ayer me miró desde la cueva la doncella cejijunta cuando yo a pacentaba los becerros, y me llamó *hermoso, hermoso*, yo no le respondí palabra alguna injuriosa, sino que mirando al suelo proseguí mi camino. Dulce es la voz de la becerria, dulce su aliento; el becerro muge dulcemente, y también el buey, dulce es en el estío acostarse junto al agua corriente; las bellotas son un adorno de la encina; las manzanas del manzano, el becerro del buey y el boyero de los mismos bueyes. Esto cantaron los zagales, y el cabrero habló así:

CABRERO.

Dulce es, oh Dafnis, tu boca, y agradable tu voz; mejor es oírte cantar que libar la miel. Toma las flautas, pues has vencido en cantar. Y si quieres también enseñarme á mí, que soy cabrero, te daré como precio de la enseñanza esta cabra mocha, que llena siempre el tarro hasta arriba. El zagal se alegraba, y saltaba y aplaudía la victoria, á la manera que el cervatillo salta alrededor de su madre. Pero el otro se entristeció, y llenó su corazón de amargura, como se aflige la ninfa dada en matrimonio. Y desde entonces Dafnis llegó á ser el primero entre los pastores, y, siendo aún jóven, se casó con la ninfa Náyade.

FRANCISCO FRANCO Y LOZANO.

Badajoz 1.º de Diciembre de 1882.

DE LIBROS

El Obrero del Campo, por D. Alberto Merino.—Badajoz 1912.

No es la presente la primera obra en que se nos ha dado á conocer su autor como inteligente y estudioso; el periódico ha ejercitado su actividad, poniendo de relieve sus altas condiciones de escritor y de polemista, y ahora nos ofrece una muestra de su afición á la tendencia sociológica que preocupa á todas las almas de los pensadores, entre los cuales debemos contar, honrándonos, á nuestro amigo Merino, que cautiva más por su modestia que por las dotes características de su no vulgar erudición y constancia en el trabajo, cualidades muy estimadas del antiguo director de *Nuevo Diario*.

El estudio social que hoy ofrece al público es un cuadro interesante de la vida del obrero del campo, de sus necesidades y triste condición, dignas de mejoramiento por los medios que señala; se duele de la injusticia social, látigo azotante del pobre labrador, cuyo rudo trabajo merece mayor remuneración y en ésto demuestra el Sr. Merino serle conocida, aunque no la cita, la encíclica *De conditione opificum* del inmortal León XIII, cuyas enseñanzas constituyen un código de doctrina popularizada por el P. Vicent y cuantos laboran en nuestras Semanas Sociales

Toca ligeramente la desamortización y aunque no ahonda mucho, dice lo bastante para que disintamos de su opinión, pues tanto el despojo de bienes hecho á la Iglesia, beneficencia, enseñanza, etcétera ha merecido á todas las escuelas políticas acres censuras, como puede verse en los *Escritos políticos* del filósofo vicense, precursor en esta impugnación de nuestro Menéndez y Pelayo.

El alma de Merino rebosa en sentimientos de compasión para el trabajador del campo: no se contenta con jeremiacas lamentaciones, sino que señala remedios eficaces sugeridos por el conocimiento inmediato, que le ha permitido adquirir su convivencia con el obrero extremeño.

Digna de estudio es la obra de nuestro sociólogo y merecedora de difundir sus enseñanzas entre cuantos sienten amor cristiano al pobre, cuya redención á todos interesa para que brille y resplandezca el sol de la justicia, pues, como decía el poeta latino, la diosa Astrea antes de partir al cielo dió sus últimos pasos entre los labradores.

* * *

Rimas y Estrofas, por Antonio Salcedo.—*La Moderna*, imprenta, librería y papelería de Emilio Hernández García, Zafra.

Aunque de este libro ha dado cuenta en una carta literaria el presbítero D. Marcos Suarez Murillo, no por eso deja *Archivo Extremeño* de consignar en sus páginas la aparición de una colección de versos tan sentidos y bien hechos, que merecen contar al autor entre los verdaderos poetas, por concurrir en él *genio, mente divina é inspiración sublime* propiedades que para merecer este nombre señalaba quien era en la antigüedad tan preclaro hijo de las Musas como preceptista eminente.

No entramos en el análisis de las composiciones constitutivas de esta colección por haberlo hecho así el autor de la carta mencionada como el prologuista, nuestro querido amigo D. Manuel Vivas, presbítero también y patrocinador de cuantos en el campo de las letras se distinguen, y de un modo especial de los que, siendo convecinos suyos, contribuyen á enaltecer el nombre de Zafra, cuyas *Glorias* ha cantado el Sr. Vivas en una obra, verdadero monumento erigido á la *patria chica*.

Debemos señalar con piedra blanca la aparición de un poeta más entre nosotros y congratularnos de que el extremeño por adopción ponga su pluma é inspiración al servicio de los grandes ideales que sirven de antorcha á los pueblos en el camino del progreso.

Nuestra enhorabuena al poeta como al introductor del mismo ante el público, que se deleita en la lectura de sus composiciones.

Guía de los monumentos históricos y artísticos de los pueblos de la provincia de Sevilla, por el licenciado Manuel Serrano y Ortega, presbítero. Obra premiada por el Ateneo de esta capital (Sevilla) en el Certamen de 1911. Sevilla. Establecimiento tipográfico de Francisco de P. Díaz. 1911.

Sabedores por el autor de esta Monografía que se proponía publicarla, deseábamos en verdad llegara á ser un hecho lo que nos anunciaba, como efectivamente lo ha sido con no pequeña satisfacción y contento de los amantes de la región andaluza, entre los cuales se cuenta, por razón de origen, el modesto autor de estas líneas dedicadas á dar á conocer entre los nobles hijos de Extremadura una obra que debiera ser imitada entre ellos, pues no faltan en la hermosa región del Guadiana monumentos dignos de ser conocidos dentro y fuera de ella.

El Sr. Serrano es un benemérito de las letras, según tiene demostrado en numerosos trabajos encaminados todos ellos á esclarecer la historia de Sevilla, y aún cuando en ocasiones difiere de su manera artística de enjuiciar un distinguido arqueólogo, no le rebajamos su mérito en lo que tiene de plausible y acertado.

Feliz fué la idea del Ateneo sevillano al proponer el tema al que concurrió nuestro amigo con un trabajo tan minucioso y acabado que, una vez leído, puede apreciarse la importancia del tesoro artístico que se encierra en los pueblos de Sevilla, tanto del orden religioso como del civil, y de un modo particular estudia los que constituyen *El Al-xarafe*, denominación árabe que llevan muchas de las localidades integrantes de la provincia, siendo de notar que en una de las más importantes de ella (Osuna), se encuentra un Cristo del divino Luis Morales, pintor badajocense.

El turista limitaba sus excursiones á conocer la capital, y á lo sumo llegaba á Itálica, mas ahora con la presente *Guía* puede visitar con provecho la pintoresca Alcalá de Guadaira, verdadero recreo y jardín de Sevilla, con su histórico castillo (por cierto bastante ruinoso, como de *visu* hemos podido comprobar) y su gran obra hidráulica la Mina, fábrica de fenicios. La monumental Carmona, que toda ella es un museo. Ecija, la griega Astygis, emporio un día del comercio andaluz. La culta Osuna, con su artística colegiata y su Universidad. Marchena, la colonia Marcia, luego importante ciudad ducal. La histórica Utrera, la legendaria Estepa, émula de Sagunto con su épica hazaña. Lebrija, la

remotísima Nebrissa púnica, consagrada á Baco. Lora, como lo pregona su nombre, derivada de la turdetana Aria, una de las primeras fundaciones de la Iberia, Morón, la primitiva Arungi, ciudad fenicia. El fabuloso Alxarafe sevillano, poblado de villas y alquerías arábigas, entre las que es señalada la histórica Torija-Teberaid, y en lo más prominente, Sanlúcar la Mayor, la ciudad dedicada al sol, *Solia*... Basta lo apuntado para juzgar del mérito é importancia del trabajo del Sr. Serrano, quien ha sabido en 164 páginas encerrar tal cúmulo de noticias y enriquecer aquéllas con láminas é inscripciones que hacen su lectura tan atrayente para el erudito ó mero aficionado que las saborea todas con gusto y fruición, no dejando el libro de las manos hasta llegar á la última página, seguida ésta de un precioso y bien ejecutado mapa, que permite conocer la posición topográfica de cada uno de los pueblos descritos.

Si nuestro amigo no es un purista, rebuscador alambicado de palabras, tiene un perfecto y acabado conocimiento de la lengua para decir con elegancia y corrección sin incurrir en esas faltas que afean y deslustran la gracia y nitidez del idioma. Mucho celebraríamos que no faltara esta obra en la biblioteca de cuantos entre nosotros cultivan los estudios históricos y arqueológicos, y sirviera al propio tiempo de estímulo y aguijón á los que están en condiciones de seguir las huellas del sacerdote sevillano.

F. F. y L.
